

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA  
GENERAL  
RECIBIDO  
28 JUN. 2016  
10:33  
Hermosillo, Sonora *Magda*

Oficio No. ISM/DG/OF/541/2016.

Asunto: RESPUESTAS A OBSERVACIONES  
NO. 13 a la No. 20 del ejercicio 2015

*AUSA*

Hermosillo, Sonora a 21 de Junio de 2016.  
2016 "Año del Dialogo y la Reconstrucción"

ISAF INSTITUTO SUPERIOR DE  
AUDITORIA Y FISCALIZACION  
SONORA  
24 JUN. 2016  
CORRESPONDENCIA RECIBIDA  
SUJETA A REVISIÓN

C.P.C. Eugenio Pablos Antillón PCCA  
Auditor Mayor del  
Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización  
Presente:

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE SONORA  
RECIBIDO  
28 JUN 2016  
DEPARTAMENTO DE OFICIALIA  
GENERAL DE MAYOR DE 2016 SONORA

En atención a oficio recibido No. ISAF/AE-1783-2016 recibido por éste Instituto el 16 de Mayo de 2016, mediante el cual se notifican observaciones derivadas de la segunda auditoría realizada a los Informes Trimestrales correspondientes al cuarto Trimestre de 2015 e inicial al informe de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal del ejercicio 2015, del Instituto Sonorense de la Mujer; me permito presentar a su consideración la documentación pendiente de entregar a fin de solventar dichas observaciones.

**Otras Observaciones**

13. En el Informe relativo al Cuarto Trimestre de 2015, en el Formato ETCA-II-08 denominado "Estado Analítico de Ingresos", se presentaron Inconsistencias relevantes en el llenado, toda vez que el Sujeto Fiscalizado No presentó Ingresos Excedentes en sus dos Apartados, incumpliendo con lo establecido en la Guía para la Elaboración de Informes Trimestrales del Estado de Sonora emitida por Oficialía Mayor, como se dispone:

"Los Ingresos Excedentes se presentan cuando la diferencia del Presupuesto Recaudado menos el Presupuesto Estimado arroje una variación positiva".

**Tipo de Observación**  
Consistencia

**Medida de Solventación**

Manifiestar a este Órgano Superior de Fiscalización las razones que dieron lugar para que el sujeto fiscalizado presentara la omisión señalada en la presente observación, llevar a cabo la corrección al Estado Analítico de Ingresos en sus dos Apartados en el Cuarto Trimestre de 2015, y proporcionar copia a este Instituto en las cuales conste el sello de recibido por la Secretaría de Hacienda, debiendo publicarlo en el portal Web. Al Respecto, requerimos establezcan medidas para que en lo sucesivo, al elaborar el Estado en mención, se realice conforme a los ordenamientos correspondientes.

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL  
RECIBIDO  
28 JUN 2016  
11:00 AM  
ORGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO  
INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER

**Unidos logramos más**

**Respuesta:**

En el Anexo 1 se manifiestan los motivos que dieron lugar a la observación correspondiente, asimismo se anexan las correcciones necesarias, se informa a Secretaría de Hacienda en oficio No. ISM/DG/OF/523/2016, se publica en el portal web y se incluyen las medidas implementadas.

14. En el informe relativo al Cuarto Trimestre de 2015, se manifestó haber devengado recursos de ciertas Partidas que no cuentan con suficiencia presupuestal original ni modificada según consta al analizar el Formato ETCA-II-09-A denominado "Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Partida del Gasto", como se describe a continuación:

Partida	Concepto	Presupuesto		Devengado	Variación	
		Original	Modificado		Devengado Vs Original	Devengado Vs Modificado
11301	Sueldos	8,007,945	2,177,445	2,392,741	-5,615,204	215,296
11303	Seguridad Social	0	1,222,117	1,340,659	1,340,659	118,542
11306	Riesgo Laboral		3,620,575	3,858,769	3,858,769	238,194
11307	Ayuda para Habitación		900,347	992,625	992,625	92,278
11310	Ayuda para Energía Eléctrica		600,231	661,749	661,749	61,518
<b>Totales</b>		<b>8,007,945</b>	<b>8,520,715</b>	<b>9,246,543</b>	<b>1,238,598</b>	<b>725,828</b>

**Tipo de Observación**  
**Consistencia**
**Medida de Solventación**

Manifiestar a éste órgano Superior de fiscalización las razones que dieron lugar para que el sujeto fiscalizado ejerciera recursos de ciertas partidas sin suficiencia presupuestal original ni modificada, contraviniendo a los ordenamientos vigentes. Al respecto, requerimos establezcan medidas para que en lo sucesivo, antes de ejercer alguna partida, se consulte si cuenta con suficiencia presupuestal; de lo contrario solicitamos realizar los trámites y gestiones necesarios para evitar incurrir en una situación similar. En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.

**Unidos logramos más**

Bld. Paseo Río Sonora y Comonfort, Centro de Gobierno, Edificio Estatal, Tercer Piso, Ala Norte,  
 Col. Villa de Seris, Hermosillo, Sonora.

Tels. 662.212.03.40 y 212.79.14 **email:** ism.sonora@hotmail.com

Respuesta:

En **anexo 2** se manifiestan los motivos que dieron lugar a la observación, Copia del acta de gobierno No. XLVI del 26 de marzo de 2016 donde se autoriza el presupuesto ejercido 2015, partida genérica, y se menciona la suficiencia presupuestal realizada al capítulo 1000, en el cual se refleja el presupuesto devengado el importe de \$ 730,733 de ampliación presupuestal de acuerdo a las partidas ejercidas en éste rubro, se incluyen medida implementadas, se publica en el portal Web la información al cuarto Trimestre de 2015 con las correcciones correspondientes.

**15. En el informe relativo al Cuarto Trimestre de 2015, no se manifestaron las justificaciones así como el impacto que tendrá en la estructura programática, en relación con las modificaciones al presupuesto original de ciertas partidas reportadas en el formato ETCA-II-09 denominado "Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Partida del Gasto" como se describe a continuación.**

**Tipo de Observación**  
**Consistencia.**

**Medida de Solventación**

Proporcionar a este Órgano Superior de Fiscalización, la justificación de las variaciones relativas a las modificaciones al presupuesto original y al impacto en la estructura programática con relación a ciertas partidas señaladas en la presente observación, manifestando las razones que dieron lugar a ello y para no presentarlas en el informe relativo al Cuarto Trimestre de 2015, Al respecto, requerimos el establecimiento de las medidas conducentes para que en lo sucesivo se cumpla con los ordenamientos establecidos. En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.

Respuesta.

Justificación de las variaciones relativas a modificaciones al presupuesto original.

En el transcurso del año en el Formato ETCA III 13 correspondiente al Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Trimestre se informó sobre las variaciones (ajustes presupuestales) que se incluyeron en el ejercicio 2015, en lo referente al Recurso Estatal se realizaron adecuaciones entre partidas genéricas del mismo capítulo con el fin de atender necesidades operativas para el desarrollo de las actividades del Instituto cuyo efecto entre aumentos y disminuciones fue de un valor de \$0.00; Asimismo se informó de la incorporación del Recurso Federal en el Segundo Trimestre del ejercicio 2015, en el cual se desglosaron las partidas genéricas en las cuales se aplicaría el Recurso Federal. En Anexo 3 se incluye información relativa a éstas variaciones por capítulos del gasto, copia del acta XLVI del 26 de marzo autorizando el ejercicio del presupuesto con sus modificaciones. y se incluyen las medidas implementadas para no reincidir en la observación.

**16. En el informe relativo al Cuarto Trimestre de 2015, el Sujeto Fiscalizado presentó en el Formato ETCA-I-02 denominado "Estado de Variaciones en la Hacienda Pública", inconsistencias y omisiones relevantes en el llenado, incumpliendo con lo establecido en la Guía para la Elaboración de Informes Trimestrales del Estado de Sonora emitida por Oficialía Mayor y las Recomendaciones de llenado, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), como sigue:**

**Unidos logramos más**

Bldv. Paseo Río Sonora y Comonfort, Centro de Gobierno, Edificio Estatal, Tercer Piso, Ala Norte,  
Col. Villa de Seris, Hermosillo, Sonora.

Tels. 662.212.03.40 y 212.79.14 **email:** ism.sonora@hotmail.com

- a) En el renglón de “Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2015” los saldos no corresponden a los saldos manifestados en Formato ETCA-I-01 denominado “Estado de Situación Financiera” de las columnas:
- 1.-Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores,.
  - 2.-Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio.
  - 3.-Ajuste por Cambio de Valor.

b) No fue utilizado el renglón de Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores en las columnas de Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio.

Texto de las Recomendaciones de llenado emitidas por el CONAC:

“La columna de Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores debe considerar el resultado de las Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio del año anterior y del año actual, así como el importe de las Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores del período anterior”

“La Columna de Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio debe considerar en el período anterior el Resultado del Ejercicio (Ahorro y Desahorro) del año anterior, y en el período actual el Resultado del Ejercicio (Ahorro y Desahorro) del año actual.”

“Los importes que se consideran en los rubros correspondientes al período actual deberán reflejar únicamente las diferencias del año y no considerar saldos acumulados.”

Tipo de Observación:

Consistencia

Medida de Solventación

Manifiestar a éste Órgano Superior de Fiscalización las razones que dieron lugar para que el sujeto fiscalizado presentara las situaciones señaladas en la presente observación, llevar a cabo las correcciones a los Formatos ETCA-I-02 denominado “Estado de Variación en la Hacienda Pública” del Cuarto Trimestre de 2015 y proporcionar copia a éste Instituto en las cuales conste el sello de recibido por la Secretaría de Hacienda, llevar a cabo la publicación en el Portal Web donde se encuentra publicada la información incorrecta de el período correspondiente. Al respecto, requerimos establezcan medidas para que en lo sucesivo, al elaborar el Estado en mención se realice conforme a los ordenamientos correspondientes. En Caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.

**Unidos logramos más**

Blvd. Paseo Río Sonora y Comonfort, Centro de Gobierno, Edificio Estatal, Tercer Piso, Ala Norte,  
Col. Villa de Seris, Hermosillo, Sonora.

Tels. 662.212.03.40 y 212.79.14 **email:** ism.sonora@hotmail.com

Respuesta.

En **anexo 4** se manifiestan las razones de la observación, se muestran las correcciones realizadas y se anexa evidencia del oficio enviado a Secretaría de Hacienda con las correcciones realizadas a los formatos, asimismo se publica en el portal web y se anexan las medidas implementadas.

17. En el informe relativo al Cuarto Trimestre de 2015, en el Formato ETCA-I-06 denominado "Estado Analítico del Activo", se presentaron inconsistencias relevantes en el llenado del Formato, toda vez que el renglón "Bienes Muebles" de la columna Saldo Inicial no corresponde a lo manifestado en Formato ETCA-I-01 denominado "Estado de Situación Financiera" de la columna 2014, infringiendo lo establecido en la Guía para la Elaboración de Informes Trimestrales del Estado de Sonora emitida por Oficialía Mayor, que dice: " Los Saldos de cada uno de los rubros del activo deben ser los mismos que los que se muestran en el Estado de Situación Financiera.

#### Tipo de Observación

Consistencia.

#### Medida de Solventación.

Manifiestar a este Órgano Superior de Fiscalización las razones que dieron lugar para que el sujeto fiscalizado presentara la situación señalada en la presente observación, llevar a cabo la corrección del Formato ETCA-I-06 denominado "Estado Analítico del Activo", proporcionar copia a éste Instituto en la que conste el sello de recibido de la Secretaría de Hacienda Estatal y publicar en el portal web. Al respecto, requerimos establezcan medidas para que en lo sucesivo, al elaborar el Estado en mención, se consideren las cifras de los rubros que correspondan, presentados en el Estado de Situación Financiera, conforme a los ordenamientos correspondientes. En Caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.

Respuesta.

Las razones que dieron lugar para que se presentara la situación señalada, es debido a un error de captura en el formato por el personal encargado. En el formato ETCA-I-06, en el Rubro de Activo Fijo -Activo fijo intangible por \$ 20,000.00 en la columna de saldo inicial (columna 1) se capturó (por error) en la columna (no. 2) cargos del período. Cabe aclarar que la información fuente de la información de nuestros registros contables es correcta, fue error exclusivo de captura en el formato de presentación.

En **Anexo 5** se incluye el formato corregido, asimismo el oficio No. ISM/DG/OF/523/2016 de recibido de parte de la Secretaría de Hacienda en donde se anexa el Formato ETCA I 06 con las correcciones correspondientes, se publica en el portal web de éste Instituto. Y se incluyen las medidas implementadas.

**Unidos logramos más**

Bld. Paseo Río Sonora y Comonfort, Centro de Gobierno, Edificio Estatal, Tercer Piso, Ala Norte,  
Col. Villa de Seris, Hermosillo, Sonora.

Tels. 662.212.03.40 y 212.79.14 **email:** ism.sonora@hotmail.com

18. En el informe relativo al Cuarto Trimestre de 2015, así como en el informe relativo a Cuenta Pública de 2015, el Sujeto Fiscalizado, no presentó el Informe de Avance Programático, en el cual se detallan el total de metas Programadas Original Anual, Modificadas y el Avance Trimestral y Acumulado de lo alcanzado respecto a lo Programado, así como las Justificaciones a las variaciones presentadas, por lo que fue imposible llevar a cabo la evaluación y control correspondiente.

Tipo de Observación  
 Consistencia.

**Medida de Solventación.**

Proporcionar a este Órgano Superior de Fiscalización, el informe de avance programático del Cuarto Trimestre de 2015 así como de Cuenta Pública 2015, en los cuales se detallan la totalidad de las Metas Originales para el ejercicio 2015, Modificaciones, Programado Trimestral así como lo Alcanzado Trimestral y Acumulado Anual Alcanzado, debiendo publicarlos en el Portal web. Sobre el particular, se requiere establecer medidas para que en lo sucesivo, se cumpla con la presentación de ésta información, a través de los informes subsecuentes. En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.

Respuesta.-

**Razones que dieron lugar a la observación.-**

En apego a la integración a la guía para la elaboración de los informes trimestrales para el ejercicio fiscal 2015, me permito informarle que dicho documento no presenta el citado formato del Avance Programático, en el cual se detallan el Total de Metas Programadas, Original Anual, Modificadas y el Avance Trimestral y Acumulado Anual de lo Alcanzado, sin embargo de manera interna se llevó a cabo el seguimiento de las metas en las cuales se solicitó el Presupuesto basado en resultados.

En anexo 6 se incluye copia del Programa Anual Operativo 2015 al Cuarto trimestre y Cuenta Pública 2015 en el cual se detallan el total de metas realizadas, en las cuales se controlan el cumplimiento de las mismas, se publica en el portal Web y asimismo se incluyen medidas implementadas para no reincidir en la observación.

19. En el informe relativo a la Cuenta Pública 2015, el Sujeto Fiscalizado informa de la existencia de ciertas partidas cuyos presupuestos autorizados originalmente no fueron devengados en su totalidad, presentando suficiencia presupuestal sin proporcionarnos justificación alguna que explique este hecho, según consta al analizar el Formato CPCA-II-09-A denominado "Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos" por Partida del Gasto, como se describe a continuación:

Partida	Concepto	Presupuesto		Variación Devengado vs Original
		Original	Devengado	
21801	Piacas, engomados, calcomanías hologramas	69,400	0	-69,400
27101	Vestuarios y Uniformes	52,500	0	-52,500
31101	Energía Eléctrica	249,921	139,203	-110,718
32201	Arrendamiento de Edificios	444,552	428,999	-15,553
34501	Seguro de Bienes Patrimoniales	85,000	0	-85,000
35302	Mantenimiento y Conservación de Bienes Informaticos	132,000	464	-131,536
37901	Cuotas	106,000	3,060	-102,940

**Unidos logramos más**

Blvd. Paseo Río Sonora y Comonfort, Centro de Gobierno, Edificio Estatal, Tercer Piso, Ala Norte,  
 Col. Villa de Seris, Hermosillo, Sonora.  
 Tels. 662.212.03.40 y 212.79.14 **email:** ism.sonora@hotmail.com

Cabe mencionar que existen partidas, cuyo presupuesto original fue modificado y no fue devengado en su totalidad, presentando suficiencia presupuestal como sigue:

Partida	Concepto	Presupuesto		Variación
		Modificado	Devengado	Devengado vs Modificado
33401	Servicios de Capacitación	15,412,195	14,650,440	-761,755
36101	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios	660,990	500,990	-160,000
37501	Viáticos en el País	202,805	176,405	-26,400
38301	Congresos y Convenciones	1,269,013	1,254,687	-14,326

**Tipo de Observación:**  
**Consistencia.**

**Medida de Solventación:**

Manifiestar a este Órgano Superior de Fiscalización las razones que dieron lugar para que el Sujeto Fiscalizado no justificara en el informe de la Cuenta Pública de 2015, los motivos que originaron las economías presentadas en ciertas partidas y su afectación en la estructura programática, solicitando copia del acta mediante la cual el Órgano de gobierno autorizó la aplicación de las mismas, solicitando copia del acta mediante la cual el Órgano de gobierno autorizó la aplicación de las mismas, en función de los objetivos y metas planteados para el ejercicio presupuestal. En lo sucesivo solicitamos establecer medidas para que se presupueste de acuerdo a las necesidades de las metas programadas. En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.

**Respuesta:**

Las razones que dieron lugar a no justificar en el informe de Cuenta Pública de 2015 los motivos de las economías presentadas. En el formato CPCA III 13 se informó de las adecuaciones realizadas en las partidas, con el fin de proporcionar suficiencia presupuestal a otras partidas del mismo capítulo, por la importancia de la ejecución de éstas partidas para el cumplimiento de las funciones sustantivas de éste Instituto, no representó impacto en las metas programadas. En anexo 7 se incluye copia del formato mencionado.

*En anexo 7 se incluye la justificación a las economías mostradas en las partidas observadas, su afectación en la estructura programática, y se anexa copia del acta mediante la cual el Órgano de gobierno autorizó la aplicación del ejercicio de las partidas en función de los objetivos y metas planteados para el ejercicio presupuestal 2015.*

20. En el informe relativo a Cuenta Pública 2015, en el Formato CPCA-II-09 denominado "Estado Analítico del Ejercicio Presupuestario de Egresos" clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) se presentaron inconsistencias relevantes al comparar el mencionado Formato contra el Formato ETCA-II-09 denominado "Estado Analítico del Ejercicio Presupuestario de Egresos" Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) presentando en el Cuarto Trimestre de 2015, como sigue:

**Unidos logramos más**

Bld. Paseo Río Sonora y Comonfort, Centro de Gobierno, Edificio Estatal, Tercer Piso, Ala Norte,  
 Col. Villa de Seris, Hermosillo, Sonora.

Tels. 662.212.03.40 y 212.79.14 **email:** ism.sonora@hotmail.com

Formato	Período	Presupuesto	
		Modificado Anual	Devengado Anual
CPCA-II-09	Cuenta Pública 2015	35,388,476	33,896,781
ETCA-II-09	IV Trimestre 2015	34,657,705	33,891,836
	Diferencias	730,771	4,945

Cabe señalar, que la diferencia por \$ 4,945, se reflejó también en los Ingresos Devengados y Recaudados entre Cuenta Pública de 2015 y Cuarto Trimestre de 2015.

Tipo de Observación:

Consistencia.

Medida de Solventación.

Manifiestar a este Órgano Superior de Fiscalización las razones y copia de la documentación que las sustente, que dieron lugar para que el sujeto fiscalizado presentara las diferencias señaladas en la presente observación, con relación a los informes relativos al Cuarto Trimestre y de Cuenta Pública de 2015. Al respecto, requerimos establezcan medidas para que en lo sucesivo, al elaborar y entregar los Formatos correspondientes, no se realicen modificaciones contables y presupuestales que alteren las cifras y reportadas, conforme a los ordenamientos correspondientes. En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.

Las razones que dieron lugar es debido a que al emitir la información financiera correspondiente al cuarto trimestre de 2015 no teníamos físicamente la orden de pago No.800018466 emitida por la subsecretaría de Recursos Humanos correspondiente al pago de remuneraciones de nominas emitidas los días 20 de cada mes, por lo que se procedió a realizar el registro contable sin considerar el aguinaldo correspondiente por la cantidad de \$ 4,945.00 y cuyo importe tanto de ingreso como de egreso se consideró en la emisión financiera para cuenta pública 2015, razón por la cual difiere la información entre un reporte al cuarto trimestre y Cuenta Pública, tanto en ingreso como egreso.

En relación al importe de \$ 730,771. En el presupuesto modificado básicamente generado en la partida 11301 de sueldos que en la información financiera se refleja un déficit en la partida mencionada y en la información emitida para cuenta pública se incluyó suficiencia presupuestal que corresponde básicamente a partidas del capítulo 1000 cuya suficiencia presupuestal es de acuerdo a los sueldos devengados según nómina emitida por Recursos Humanos del Gobierno del Estado; para la emisión financiera presupuestal de Cuenta pública se consideró en el presupuesto modificado el importe devengado con el fin de que no se reflejara sobre ejercicio presupuestal. Cabe aclarar que la información financiera referente a éstas dos situaciones se incluyeron como notas aclaratorias en la presentación financiera en la Junta de Gobierno No. XLIV realizada el 26 de marzo de 2016.

## Unidos logramos más

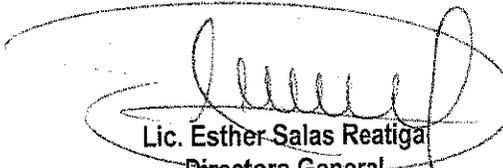
Bld. Paseo Río Sonora y Comonfort, Centro de Gobierno, Edificio Estatal, Tercer Piso, Ala Norte,  
Col. Villa de Seris, Hermosillo, Sonora.

Tels. 662.212.03.40 y 212.79.14 **email:** ism.sonora@hotmail.com

En anexo 8 se incluye copia del ETCA II 08 Y ETCA II 09 correspondiente al cuarto trimestre de 2015 con las correcciones correspondientes su evidencia de envió a la Secretaría de Hacienda, publicación en el portal web, asimismo se incluye copia del Acta de Gobierno de referencia para la solventación, copia de la orden de pago No. 800018466 de fecha 18 de Noviembre de 2015 y las medidas implementadas de control en anexo 9.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, le envió un cordial saludo.

Atentamente



Lic. Esther Salas Reatiga  
Directora General  
Del Instituto Sonorense de la Mujer



SECRETARIA DE GOBIERNO  
INSTITUTO SONorenSE  
DE LA MUJER

C.c.p. Dip. Fermin Trujillo Fuentes, Presidente de la Comisión de Vigilancia del ISAF. Para su conocimiento y efectos.-  
Dip. L. Acosta Cid, Secretaria de la Comisión de Vigilancia del ISAF. Para su conocimiento y efectos.-  
Dip. Célida Teresa López Cárdenas, Secretaria de la Comisión de Vigilancia del ISAF. Para su conocimiento y efectos.-  
Dip. Javier Dagnino Escobosa, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF. Para su conocimiento y efectos.-  
Dip. Jorge Luis Márquez Cazares, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF. Para su conocimiento y efectos.-  
DIP. Omar Alberto Guillen Partida, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF. Para su conocimiento y efectos.-  
Dip. Rafael Buelna Clarck, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF. Para su conocimiento y efectos.-  
Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General del Estado. Para su conocimiento y efectos.-  
C.P.C. Martha Mendivil Vega PCCA, Directora de Evaluación y Control de Fiscalización del Gobierno del Estado del ISAF.  
C.P.C. Ernesto Figueroa Guajardo PCCA, Auditor Adjunto de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF. Para su conocimiento y efectos.-  
C.P.C. Pablo Enrique Ruiz García PCCA, Subdirector General de Seguimiento de observaciones del Estado del ISAF. Para su conocimiento y efectos.-  
Lic. Gustavo E. Ruiz Jiménez PCCA, Director General de Asuntos Jurídicos del ISAF. Para su conocimiento y efectos.-  
Lic. Dalia Navarro Olea.- Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del ISM. Para su conocimiento y efectos.-  
Minutario y Archivo.

ESR/AJZA/alrs

**Unidos logramos más**

Bld. Paseo Río Sonora y Comonfort, Centro de Gobierno, Edificio Estatal, Tercer Piso, Ala Norte,  
Col. Villa de Seris, Hermosillo, Sonora.

Tels. 662.212.03.40 y 212.79.14 **email:** ism.sonora@hotmail.com

# ANEXO 1

INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER

13. En el Informe relativo al Cuarto Trimestre de 2015, en el Formato ETCA-II-08 denominado "Estado Analítico de Ingresos", se presentaron Inconsistencias relevantes en el llenado, toda vez que el Sujeto Fiscalizado No presentó Ingresos Excedentes en sus dos Apartados, Incumpliendo con lo establecido en la Guía para la Elaboración de Informes Trimestrales del Estado de Sonora emitida por Oficialía Mayor, como se dispone:  
 "Los Ingresos Excedentes se presentan cuando la diferencia del Presupuesto Recaudado menos el Presupuesto Estimado arroje una variación positiva".

**Manifiestar las razones que dieron lugar a la observación**, es debido a una confusión al momento de plasmar la información relativa a los Ingresos excedentes; éstos se manifiestan en la columna 8 que es igual a la variación del Ingreso recaudado menos el Ingreso excedente, por ser un dato igual se cometió el error de no plasmarlo en el renglón (cuadrilo) de Ingresos excedentes.

En el informe del Cuarto trimestre de 2015 la variación principal que se desprende del formato ETCA II 08, se debe basicamente al recurso federal como se muestra en el cuadro siguiente:

Rubros de los Ingresos	Ingresos Estimado Original (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Ingresos Modificado (3= 1 +2)	Ingresos Devengado (4)	Ingresos Recaudado (5)	Ingresos Devengado (6)	Ingresos Recaudado (7)	Variación Vs Original (8= 5 - 1)	% de Avance Anual (9= 5/1)
Saldo Inicial Caja y Banc	2,034,730								
9 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas FEDERALES	1,243,636	15,386,434	16,630,070	16,630,070	15,386,434	-2,032,521	-3,276,157	14,142,798	1237.21%
10 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas ESTATALES	18,027,635	0	18,027,635	18,702,730	16,162,579	5,157,319	5,496,009	-1,865,056	89.65%
Ingresos Derivados de Financiamientos									
<b>Total</b>	<b>19,271,271</b>	<b>15,386,434</b>	<b>34,657,705</b>	<b>35,332,800</b>	<b>31,549,013</b>	<b>3,124,798</b>	<b>2,219,852</b>	<b>12,277,742</b>	<b>163.71%</b>
					Ingresos Excedentes 1			<b>12,277,742</b>	

Hoja 1 de 2

Recurso Federal Paimef	8,077,295.00
Devolución de Recursos	-190,619.00
Recursos Federal Transversalidad	7,361,660.00
devolucion de recursos	-1,587,860.00
Recurso Federal CDM 2015	1,980,000.00
devolucion de recursos	-254,041.81
<b>Total Rec Federal</b>	<b>15,386,434.19</b>
Recurso Estatal +	<b>16,162,579.00</b>
Ppto Original -	<b>19,271,271.00</b>
<b>INGRESOS EXCEDENTES</b>	<b>12,277,742.19</b>

El efecto neto entre el recurso Estatal y Federal refleja un resultado de \$ 12,277,742. que basicamente se informa en la column no. 8 del formato ETCA II 08

Se anexa para su solventación.- Oficios en los cuales se informa a Planeación del Desarrollo en relación a los Recursos Federales y copia del formato ETCA III 13 segundo trimestre donde se informa de la incorporación del presupuesto federal y del Cuarto Trimestre donde se informa del reintegro del recurso.

### Se corrige la situación observada

Se anexa Formato ETCA II 08 incluyendo y destacando el importe de \$ 12,277,742 de Ingresos excedentes. (corregido)

Se anex copia de oficio No. ISM/DG/OF/0523/2016 con las correcciones correspondientes al cuarto trimestre de 2015 informadas a la Subsecretaría de Planeación del Desarrollo de Secretaría de Hacienda. **Anexo 9**



Rubros de los Ingresos	Ingresos Estimado Original Anual (1)	Ampliaciones y Reducciones (+ ó -) (2)	Ingresos Modificado Anual (3=1+2)	Ingresos Devengado (4)	Ingresos Recaudado (5)	Ingresos Devengado Trimestral (6)	Ingresos Recaudado Trimestral (7)	Variación Vs Original (8=6-1)	% de Avance Anual (9=5/1)
<b>Ingresos del Gobierno</b>									
Impuesto									
Contribuciones de Mejoras									
Derechos									
Proditivos									
Corriente									
Capital									
Aprovechamientos									
Corriente									
Capital									
Participaciones y Aportaciones									
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas									
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>									
Cuotas y aportaciones de Seguridad Social									
Ingresos por ventas de Bienes y Servicios	1,243,636	15,386,434	16,630,070	16,630,070	15,386,434	-2,032,521	-3,276,157	14,142,798	1237.21%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, <b>FEDERALES</b>	18,027,635	0	18,027,635	18,702,730	16,162,579	5,157,319	5,496,009	-1,865,056	89.65%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, <b>ESTATALES</b>									
<b>Ingresos derivados de Financiamiento</b>									
Ingresos Derivados de Financiamientos									
<b>Total</b>	<b>19,271,271</b>	<b>15,386,434</b>	<b>34,657,705</b>	<b>35,332,800</b>	<b>31,549,013</b>	<b>3,124,798</b>	<b>2,219,852</b>	<b>12,277,742</b>	<b>163.71%</b>
					Ingresos Excedentes 1			<b>12,277,742</b>	

1 Los Ingresos Excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley de Ingresos del Estado y Ley de Contabilidad Gubernamental.

El importe reflejado siempre debe ser mayor a cero. Nunca en rojo.

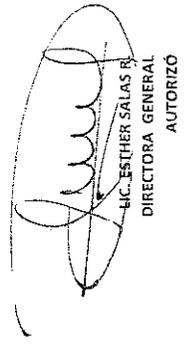
El saldo Inicial de Caja y Bancos es informativo, No SE SUMA EN EL TOTAL.

Hoja 2 de 2

C.P. ANA LUISA ROMO S.  
COORDINADOR DE  
CONTABILIDAD  
ELABORÓ



C.P. AMANCIA J. ZEPEDA A.  
DIRECTORA DE ADMÓN Y FINANZAS  
REVISÓ

  
LIC. ESTHER SALAS B.  
DIRECTORA GENERAL  
AUTORIZÓ

**INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER**  
**Sistema Estatal de Evaluación**  
**FICHA TÉCNICA PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE INDICADORES DE PROYECTOS Y PROCESOS**  
**TRIMESTRE: SEGUNDO DE 2015**

Al 30 de Junio de 2015  
(PESOS)

*Capítulo 3000*

31401 Telefonía Tradicional \$ 15,000.00; 33401 Servicios de Capacitación \$ 1,710,000.00; 37501 Viáticos en el País \$ 33,000.00; 38301 Congresos y Convenciones \$ 78,000.00

*Capítulo 5000*

51501 Equipo de computo y de Tecnologías de la información \$20,000.00

TRANSVERSALIDAD 2015 \$ 7,361,660.00

*Capítulo 2000*

21101 Materiales Útiles y Equipos Menores de Oficina \$ 20,000.50; 21401 Materiales y útiles para procesamiento de Equipos \$ 8,000.00; 26101 Combustibles \$ 8,142.00.

*Capítulo 3000*

33401 Servicios de Capacitación \$ 6,579,067.50; 37101 Pasajes Aéreos \$ 80,000.00; 37501 Viáticos en el País \$87,000.00; 38301 Congresos y Convenciones \$ 579,450.00.

**Variaciones presentadas en las metas de los siguientes procesos e Indicadores:**

**Proceso: Fortalecer la transversalización de la perspectiva de género en la Administración Pública y en la Sociedad.**

**Índice de cumplimiento de Convenios elaborados, concertados y suscritos.** Se realizaron 3 actividades de 2 que se tenían programadas sobre la suscripción de Convenios, la actividad excedente fue derivada de la operación del Programa de Transversalidad de la Perspectiva de género 2015, donde se realizó un Convenio de coordinación con el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, para capacitar a personal docente en perspectiva de género, con el objetivo Establecer una vinculación estrecha y permanente con el objeto de brindar capacitación a personal docente, administrativo, directivo y alumnado, en cumplimiento a las metas del Proyecto.

**Índice de cumplimiento de Eventos y Sesiones realizadas.** Se realizaron 3 actividades de las 2 que se tenían programadas, las cuales son la participación y asistencia en: 1. Reunión del Primer Foro por la Salud Integral de las Mujeres con Perspectiva de Género, a la cual fui convocada por el Instituto Nacional de las Mujeres. 2. XVIII Sesión Ordinaria de la Comisión de Atención del Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, a la cual fui convocada por el Instituto Nacional de las Mujeres., y 3. Reunión de trabajo en las oficinas de CONAVIM, sobre la solicitud de declaración de alerta de violencia de género contra las mujeres en el Municipio de Cajeme. Las 2 actividades excedentes, se realizaron en atención a la Convocatoria del INMUJERES.

**Proceso: Fortalecer la transversalización de la perspectiva de género en la Administración Pública y en la Sociedad.**

**Índice de cumplimiento de eventos de capacitación realizados.** Se impartieron 35 talleres de los 39 programados en el trimestre, debido a que 4 fueron cancelados por la Secretaría de Educación y Cultura con quien se tenían en agenda y se encontraban en Remodelación de las instalaciones. Se reprogramaron para el siguiente trimestre.

**Índice de cumplimiento en los apoyos otorgados al programa de formación de capacitadoras de liderazgo femenino.** No se tenían actividades programadas para el trimestre, sin embargo realizó una actividad dando cumplimiento anticipado a la meta, por los requerimientos para el seguimiento de la operación de las acciones del programa de formación de capacitadores.

**Índice de cumplimiento en la prestación de los servicios de asistencia legal, psicológica y gestiones de apoyo.** Se brindaron 579 servicios de asesoría legal, asistencia psicológica y gestiones de apoyo, de las 587 programadas, las 8 actividades que faltaron se debieron a que el personal psicológico de los Centros en los

INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER  
Sistema Estatal de Evaluación  
FICHA TÉCNICA PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE INDICADORES DE PROYECTOS Y PROCESOS  
TRIMESTRE: SEGUNDO DE 2015

Al 30 de Junio de 2015  
(PESOS)

municipios de Nogales y Navojoa, estuvo incapacitado en el mes de abril, razón por la cual no se alcanzó a cumplir con la meta.

**Proceso: Promoción y Difusión de la cultura de equidad de género.**

**Índice de cumplimiento de informes elaborados para la difusión mensual de actividades institucionales.** Se realizaron 4 informes de los 3 que se tenían programados sobre la difusión de las actividades institucionales en los medios masivos de comunicación. La actividad que faltó se canceló por la veda electoral.

**Proceso: Centros para el Desarrollo de las Mujeres con Perspectiva de género.**

**Índice de cumplimiento en la prestación de los servicios de asistencia legal, psicológica y trabajo social.** Se brindaron 442 servicios de asesoría legal, asistencia psicológica y trabajo social de las 500 programadas. Las actividades faltantes se debieron a la disminución de la demanda del servicio.

**Índice de cumplimiento de talleres de capacitación realizados.** Se impartieron 143 talleres de los 82 programados en el trimestre, las actividades excedentes se realizaron en atención a las solicitudes recibidas, así como a la gestión realizada para promover la impartición de los mismos, en los municipios donde se cuenta con Centro de Desarrollo. (Empalme, Caborca, Ures, Villa Pesqueria y Etchojoa, Magdalena)

**Sistema Estatal de Evaluación**  
**FICHA TÉCNICA PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE INDICADORES DE PROYECTOS Y PROCESOS**  
**TRIMESTRE: CUARTO DE 2015**

Al 31 de Diciembre de 2015  
(PESOS)

## Recurso Estatal

En el cuarto trimestre se realizaron adecuaciones presupuestales, las cuales fueron informadas a la subsecretaría de Planeación del Desarrollo en oficios No. oficio No. **ISM/DG/OF/0400/2015 del mes de OCTUBRE de 2015**, en Oficio No. **ISM/DG/0453/2015 del mes de NOVIEMBRE de 2015** Y en oficio No. **ISM/DG/042/2016 del mes de Diciembre de 2015**.

### PARTIDAS

#### Capítulo 1000

**En el cuarto Trimestre se disminuye las partidas:**

**11301** Sueldos por \$ 667,859; **13101** Primas y Acreditaciones por años de Servicio \$71,689; **13201** Prima Vacacional \$300,788.; **13202** Gratificaciones de Fin de año \$ 420,000; **13203** Compensaciones por ajuste de calendario \$ 98,987.; **13204** Compensación por bono navideño \$ 98,987; **13403** Estímulos al personal de Confianza \$ 30,991.00; **13403** Otras Cuotas de Seguros Colectivos \$ 266,747; 15404 Días Económicos y de Descanso Obligatorio \$ 110,109; 15409 Bono de Despensa \$ 27,170; 15413 Ayuda de Guardería a Madres Trabajadoras \$ 2000.; 15416 Ayuda para útiles Escolares \$ 20,900.; **15417** Apoyo para Desarrollo y Capacitación \$ 10,010.; 1519 Ayuda para Servicio de Transporte \$ 12,210.; **15421** Bono Día de madres \$ 16,255; **17102** Estímulos al personal \$ 3,000; **17104** Bono de Puntualidad \$ 49,170; **17105** Compensación por Titulación a Nivel Licenciatura \$ 19,153; con el fin de dar suficiencia (aumentos en el trimestre) a las siguientes partidas:

#### Aumentos:

**11303** Seguridad Social por \$ 252,843; **11306** Riesgo laboral \$ 1, 400,958; **11307** Ayuda para Habitación \$ 193,613.; **11310** Ayuda Energía Eléctrica \$ 129,075; **13101** Primas por Acreditaciones por años de Servicios \$ 21,807; **13202** Gratificaciones de fin de año \$ 7,924; **14101** Cuota por Servicio Médico Issteson \$ 41,460; **15201** Indemnizaciones al personal \$ 69,342; **15901** Otras Prestaciones \$ 109,000. éstas adecuaciones se realizaron en virtud de registrarse de acuerdo al Plan de Remuneración Total.

Total de Aumentos y Disminuciones en el Trimestre \$ 2,226,023, sin que esto impactara en las metas programadas.

#### 2000 materiales y suministros

En el cuarto trimestre se Disminuyen las partidas:

**21101** Materiales útiles y equipos menores de oficina \$ 23,549; **21601** Material de Limpieza \$4,048; **22106** Adquisición de Agua Potable \$ 724.; **29201** Ref. y acces. Menores de Edificio \$ 1,169; **29401** Refacciones y Accesorios menores de Equipo de computo \$ 5,433.; **22301** Utensilios para el Servicio de Alimentación \$4,254.; **26102** Lubricantes y Aditivos \$ 3,484.; **29601** Refacciones y Accesorios para Equipo de Transporte \$ 39,236.

Y se proporciona suficiencia (Aumentos) a las siguientes Partidas;

**21201** Materiales de impresión y Reproducción \$ 23,549; **22101** Productos alimenticios para el personal en las instalaciones \$19,375; **22106** Adquisición de Agua Potable \$ 1,500; **24601** Material Eléctrico \$ 8,981; **24801** Materiales Complementarios \$ 6,238; **26101** Combustibles \$ 20,585; **29101** Herramientas menores \$ 967; **29401** Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Computo \$ 177; **29901** Refacciones y accesorios Menores de otros Bienes Muebles \$ 525.

#### 3000 Servicios Generales

#### Disminución:

Se disminuye en las partidas 37901 Cuotas \$ 70,109 y la partida 31701 Servicio de Acceso a Internet \$ 18,386. Total de Disminuciones \$ 88,495.

#### Aumentos:

Para darle suficiencia presupuestal (aumentos) a la partida de **31401** Telefonía Tradicional por \$ 25,884; partida **31501** Telefonía Celular por \$3,048 ; partida **32301** Arrendamiento de Bienes Muebles por \$ 1,533. ; **33603** Impresiones y Publicaciones Oficiales por \$ 10,315; 35101 Mto. y Conservación de Bienes Inmuebles \$ 29,529; **35501** Mto y Conservación de Equipo de Transporte \$ 7,194; 37101 Pasajes Aéreos \$ 5,988; **37502** Gastos de Camino \$5,000.; Total de Aumentos y disminuciones \$ 88,495.

Estas Adecuaciones se realizaron debido a que se ejercieron gastos no contemplados en el presupuesto original. s

Debido a los problemas económicos existentes a nivel estatal, el presupuesto original autorizado no se ministro de acuerdo a los calendarios autorizados lo que ha repercutido en las disminuciones en el ejercicio de algunas partidas y el suministro de liquidez en otras, así como al aumento en pasivos.

Al 31 de Diciembre de 2015  
(PESOS)

## Recurso Federal

Se realizaron reasignaciones en el programa federal PAIMEF- Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas, como sigue:

### Aumentos:

Capítulos 2000

Partida **21101** Materiales, Útiles y Equipos menores de oficina \$ 20,840; **24801** Materiales Complementarios \$ 54,173.; **26101** Combustibles \$ 13,000; **29601** Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte \$ 11,904;

Capitulo 3000

Partida **33301** Servicios de Informática \$ 35,223.; **33401** Servicios de Capacitación \$ 294,360; **33603** Impresiones y Publicaciones Oficiales \$ 48,000; **35101** Mto. y Conservación de inmuebles \$ 178,963; **35301** Instalaciones \$ 59,932; **35901** Servicios de Jardinería y Fumigación \$ 35,960.; **36101** Difusión por Radio y Televisión \$ 193,000; **37501** Viáticos \$ 9,000; **38301** Congresos y Convenciones \$ 113,800;

Capitulo 5000

**51901** Equipo de Administración \$ 45,818

### Disminuciones:

Capitulo 2000

Partida **26101** Combustibles \$ 7,501; **26102** Lubricantes y Aditivos \$ 230.00

Capitulo 3000

Partida **31401** Telefonía Tradicional \$ 8,000; **33401** Servicios de Capacitación \$ 841,564; **35501** Mto y Conservación de Equipo de Transporte \$ 11,674; **37501** Viáticos 146,404; **38301** Congresos y Convenciones \$ 98,600.

Éstas reasignación de partidas corresponden al presupuesto del convenio federal PAIMEF – Programa de Apoyo a las Instancias de la Mujeres en las Entidades Federativas de acuerdo a oficio ISM/DG/OF/375/2015 de fecha 10 de noviembre de 2015 solicitando autorización para reorientar recursos, los cuales fueron autorizados con fecha 12 de noviembre de 2015, mediante oficio número DDPE 342/12/11/2015 de la Dirección de Desarrollo de Proyectos Estratégicos de la Dirección General adjunta de Igualdad de Género de Indesol, autorizó la reorientación solicitada.

Al cierre del ejercicio del Fondo Federal PAIMEF se reintegra a Tesorería de la Federación un importe de \$ 190,619.10 que no fueron utilizados y los cuales se integran de las siguientes partidas **21101** Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina \$ 19,006.78.; **21401** Materiales y útiles para el procesamiento de Equipos y Bienes Informáticos \$ 3,422.67; **26101** Combustibles \$ 19,828.38; **26102** Lubricantes y Aditivos \$ 587; **29601** Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Transporte \$ .56; **33401** Servicios de Capacitación \$ 23,314.98; **33603** Impresiones y Publicaciones Oficiales \$ 34.53; **34 101** Servicios Financieros y Bancarios \$ 530; **35101** Mto. y Conservación de Inmuebles \$ 1.94; **35301** Instalaciones \$ 99.04; **35501** Mto. Y Conservación de Equipo de Transporte \$ .12; **36101** Difusión por Radio y Televisión \$ 9.80; **37101** Pasajes Aéreos \$ 18,625; **37501** Viáticos en el País \$ 77,105.; **38301** Congresos y Convenciones \$ 28,036.39; **44501** Ayudas Sociales a Instituciones sin fines de lucro \$ 8.4; **5101** Muebles de Oficina y Estantería \$ .04; **51501** Equipo de Computo y Tecnologías de la Información \$ .02; **51901** Equipo de Administración \$ 8.44

Al 31 de Diciembre de 2015  
(PESOS)

**Programa Federal Transversalidad** se reintegra a Tesorería de la Federación un importe de **\$1,587,860.49** que no fueron utilizados (metas no cumplidas) y los cuales se integran de las siguientes partidas **2101** Materiales Útiles y Equipos Menores de Oficina \$ 5.98; **21401** Materiales y útiles para procesamiento de Equipo \$ 45.88; **26101** Combustibles \$ 8,142; **33401** Servicios de Capacitación \$ 1,310,703.16; **37101** Pasajes Aéreos \$ 68,913.47; **38301** Congresos y Convenciones \$ 120,000.00.

**Programa CDM-PEG 2015** Se reintegra a Tesorería de la Federación un importe de **\$254,041.81** que no fueron utilizados (Metas no realizadas) y los cuales corresponden a las siguientes partidas **21101** Materiales Útiles y Equipos Menores de oficina \$ 176.33; **21401** Materiales y Útiles para Procesamiento de Equipos \$ 303.40; **26101** Combustibles \$ 16,863.38; **31401** Telefonía Tradicional \$ 15,000.00; **33401** Servicios de Capacitación \$ 129,000.00; **37501** Viáticos en el País \$ 29,663.01; **38301** Congresos y Convenciones \$ 63,035.69.

Asimismo se informa que en la partida 33401 Servicios de Capacitación se comprometieron recursos por medio de contratos firmados en 2015 los cuales se devengarán de enero a abril de 2016 por un importe de \$ 612,000.

**ANEXO 2**  
**INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER**

14. En el informe relativo al Cuarto Trimestre de 2015, se manifestó haber devengado recursos de ciertas Partidas que no cuentan con suficiencia presupuestal original ni modificada según consta al analizar el Formato ETCA-II-09-A denominado "Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Partida del Gasto", como se describe a continuación:

Partida	Concepto	Presupuesto		Devengado	Variación	
		Original	Modificado		Devengado Vs Original	Devengado Vs Modificado
11301	Sueldos	8,007,945	2,177,445	2,392,741	-5,615,204	215,296
11303	Seguridad Social	0	1,222,117	1,340,659	1,340,659	118,542
11306	Riesgo Laboral		3,620,575	3,858,769	3,858,769	238,194
11307	Ayuda para Habitación		900,347	992,625	992,625	92,278
11310	Ayuda para Energía Eléctrica		600,231	661,749	661,749	61,518
<b>Totales</b>		<b>8,007,945</b>	<b>8,520,715</b>	<b>9,246,543</b>	<b>1,238,598</b>	<b>725,828</b>

**Manifiestar las Razones que dieron lugar a la Observación.-** En relación al importe de \$ 725,828. En el presupuesto modificado básicamente generado en las partidas 11301, 11303, 11306, 11307 y 11310, en la información financiera manifestada al cuarto trimestre se refleja un déficit en la partidas mencionadas ya que por error no se plasmó en el formato la suficiencia presupuestal líquida que se proporciona a las partidas del capítulo 1000 y en la información emitida para cuenta pública si se incluyó suficiencia presupuestal a las partidas en mención cuya suficiencia presupuestal es de acuerdo a los sueldos devengados según nómina emitida por Recursos Humanos del Gobierno del Estado; para la emisión financiera presupuestal de Cuenta pública se consideró en el presupuesto modificado el importe devengado con el fin de que no se reflejara sobre ejercicio presupuestal. Cabe aclarar que la información financiera referente a ésta situación se incluyeron como notas aclaratorias en la presentación financiera en la Junta de Gobierno No. XLIV realizada el 26 de marzo de 2016. Asimismo en ésta acta de gobierno se autorizó el presupuesto ejercido 2015. se incluye copia del ETCA II 08 Y ETCA II 09 correspondiente al cuarto trimestre de 2015 con las correcciones correspondientes su evidencia de envió a la Secretaría de Hacienda, publicación en el portal web, asimismo se incluye copia del Acta de Gobierno No. XLVI del 26 de marzo de 2016 de referencia para la solventación, y las medidas implementadas de control.

En relación a la variación entre el importe devengado contra el original se debe a que en el presupuesto original no se consideró el Plan de Remuneración y en el transcurso del ejercicio se le dio suficiencia presupuestal a las partidas del Plan de Remuneración total, Lo cual fué informado en cada cierre trimestral en el ETC III 13. se incluye en este anexo ETCA III 13 de los cuatro trimestres.

Nota Aclaratoria la variación entre ppto devengado y modificado	725,828.00
Mas devengado de la o.p. 800018466 18/nov /2015	4,945.00
<b>Total</b>	<b>730,773.00</b>

El importe d \$ 730,773 se refiere en la hoja no. 6 del acta de gobierno XLVI ppto ampliado para no reflejar sobreejercicio

**Se corrige la situación observada.-**

se anexa copia del formato ETCA 09 A Corrigiendo la situación observada.

Se anex copia de oficio No. ISM/DG/OF/0523/2016 con las correcciones correspondientes al cuarto trimestre de 2015 inormadas a la Subsecretaría de Planeación del Desarrollo de Secretaría de Hacienda.

Se anexa copia de la orden de pago no. 800018466 que generó la diferencia en el registro contable.

NOTA SE INCLUYÓ COPIA DEL ACTA DE GOBIERNO NO. XLVI DEL 26 de Marzo de 2016. y Medidas Implementadas para no reincidir en la observación. ANEXO 9

Instituto Sonorense de la Mujer

Estado Analítico del Ejercicio Presupuestado de Egresos  
Por Capítulo del Gasto

TRIMESTRE: CUARTO DE 2015

Del 1ro de Enero al 31 de Diciembre de 2015

(PESOS)

Ejercicio del Presupuesto	Egresos Aprobado Anual (1)	Ampliaciones/Reducciones (2)	Egresos Modificado Anual (3=1+2)	Egresos Devengado Anual (4)	Egresos Pagado Anual (5)	Egresos Devengado Trimestral (6)	Egresos Pagado Trimestral (7)	Subejercicio (8 = 3 - 4)	% Avance Anual (9 = 4/3)
1000 Servicios Personales	13,027,634	730,770	13,758,404	13,758,404	12,594,552	4,527,911	4,649,373	0	100
2000 Materiales y Suministros	514,381	482,650	997,031	872,643	846,263	448,567	422,188	124,388	88
3000 Servicios Generales	5,729,256	14,619,582	20,348,838	18,981,532	18,326,465	4,788,103	4,430,767	1,367,307	93
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		69,992	69,992	69,992	69,992	0	0	0	100
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		214,210	214,210	214,210	214,210	65,810	65,810	0	100
6000 Inversión Pública			0						
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones			0						
8000 Participaciones y Aportaciones			0						
9000 Deuda Pública			0						
<b>Total del Gasto</b>	<b>19,271,271</b>	<b>16,117,203</b>	<b>35,388,474</b>	<b>33,896,780</b>	<b>32,051,481</b>	<b>9,830,391</b>	<b>9,568,137</b>	<b>1,491,694</b>	<b>96</b>

  
C.P. ANA LUISA ROMO S.  
COORDINADOR DE CONTABILIDAD  
ELABORÓ

  
C.P. AMANCIA J. ZEPEDA ARRIAGA  
DIRECTORA DE ADMÓN Y FINANZAS  
REVISÓ

  
LIC. ESTHER SALAS  
DIRECTORA GENERAL  
AUTOF

Sistema Estatal de Evaluación  
Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos  
Por Partida del Gasto  
INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER  
Del 01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2015

TRIMESTRE: CUARTO DE 2015  
ETCA 09 A

(PESOS)

Partida/Descripción	Egresos Aprobado Anual (1)	Ampliaciones/ (Reducciones) (2)	Egresos Modificado Anual (3=1+2)	Egresos Devengado Anual (4)	Egresos Pagado Anual (5)	Egresos Devengado Trimestral (6)	Egresos Pagado Trimestral (7)	Subejercicio (8 = 3 - 4)	% Avance Anual (9= 4/3)
1000 Servicios personales	13,027,634	730,770	13,758,404	13,758,404	12,594,552	4,527,911	4,649,373	0	100%
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	8,007,945	1,243,541	9,251,486	9,251,486	9,102,340	3,180,775	3,031,628	0	100%
113 Sueldo base al personal permanente	8,007,945	1,243,541	9,251,486	9,251,486	9,102,340	3,180,775	3,031,628	0	100%
11301 Sueldos	8,007,945	-5,615,204	2,392,741	2,392,740	2,392,740	688,811	688,811	0	100%
11303 Seguridad Social	0	1,340,658	1,340,658	1,340,659	1,340,659	371,385	371,384	0	100%
11306 Riesgo laboral	0	3,863,713	3,863,713	3,863,714	3,714,567	1,644,096	1,494,949	0	100%
11307 Ayuda para habitación	0	992,624	992,624	992,624	992,624	285,890	285,890	0	100%
11309 Prima por riesgo laboral	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
11310 Ayuda para energía eléctrica	0	661,749	661,749	661,750	661,750	190,593	190,593	0	100%
1200 Remuneraciones al personal de carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
121 Honorarios asimilables a salarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
12101 Honorarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
122 Sueldos base al personal eventual	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
12201 Sueldos base al personal eventual	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	1,450,329	-830,243	630,086	630,086	630,086	327,170	327,170	0	100%
131 Primas por años de servicios efectivos prestados	27,177	111,584	138,761	138,762	138,762	-49,882	-49,881	0	100%
13101 Primas y acreditaciones por años de servicio efectivos prestados al personal	27,177	111,584	138,761	138,762	138,762	-49,882	-49,882	0	100%
132 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,402,162	-910,836	491,325	491,325	491,325	377,051	377,051	1	100%
13201 Prima vacacional	382,512	-300,787	81,725	81,725	81,725	39,761	39,761	0	100%
13202 Gratificación por fin de año	821,676	-412,076	409,600	409,600	409,600	337,291	337,291	0	100%
13203 Compensación por ajuste de calendario	98,987	-98,987	0	0	0	0	0	0	0%
13204 Compensación por bono navideño	98,987	-98,987	0	0	0	0	0	0	0%
134 Compensaciones	30,991	-30,991	0	0	0	0	0	0	0%
13403 Estimulos al personal de confianza	30,991	-30,991	0	0	0	0	0	0	0%
13404 Bono de Productividad	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
1400 Seguridad Social	3,289,384	-225,286	3,064,098	3,064,098	2,049,392	841,625	1,112,234	0	100%
141 Aportaciones de Seguridad Social	3,289,384	-225,286	3,064,098	3,064,098	2,049,392	841,625	1,112,234	0	100%
14101 Cuotas por servicio médico del ISSSTESON	3,012,397	41,460	3,053,857	3,053,857	2,039,151	838,611	1,109,220	0	100%
14403 Otras Cuotas de Seguros Colectivos	276,987	-266,746	10,241	10,241	10,241	3,014	3,014	0	100%
1500 Otras Prestaciones Sociales y Económicas	198,654	614,080	812,734	812,734	812,734	178,342	178,342	0	100%
15201 Indemnizaciones al personal	198,654	69,342	69,342	69,342	69,342	69,342	69,342	0	100%
154 Prestaciones contractuales	110,109	-198,654	0	0	0	0	0	0	0%
15404 Días económicos y descanso obligatorio	110,109	-110,109	0	0	0	0	0	0	0%
15409 Bono para despesa	27,170	-27,170	0	0	0	0	0	0	0%
15413 Ayuda para guardería a madres trabajadoras	2,000	-2,000	0	0	0	0	0	0	0%

Partida/Descripción	Ejercicio del Presupuesto	Recursos Aprobado Anual (1)	Ampliaciones/Reducciones (2)	Egresos Modificado Anual (3=1+2)	Egresos Devengado Anual (4)	Egresos Pagado Anual (5)	Egresos Devengado Trimestral (6)	Egresos Pagado Trimestral (7)	Subejercicio (8 = 3 - 4)	% Avance Anual (9= 4/3)
15416	Apoyo paera utiles escolares	20,900	-20,900	0	0	0	0	0	0	0%
15417	Apoyo para desarrollo y capacitacion	10,010	-10,010	0	0	0	0	0	0	0%
15419	Ayuda para servicio de transporte	12,210	-12,210	0	0	0	0	0	0	0%
15421	Bono dias de madres	16,255	-16,255	0	0	0	0	0	0	0%
159	Otras prestaciones sociales y económicas	0	743,392	743,392	743,393	743,393	109,000	109,000	0	100%
15901	Otras prestaciones	0	743,392	743,392	743,393	743,393	109,000	109,000	0	100%
1700	Pagos estímulos a servidores publicos	71,323	-71,323	0	0	0	0	0	0	0%
171	Estímulos	71,323	-71,323	0	0	0	0	0	0	0%
17102	Estímulos al personal	3,000	-3,000	0	0	0	0	0	0	0%
17104	Bono por puntualidad	49,170	-49,170	0	0	0	0	0	0	0%
17105	Compensacion por titulaciona nivel licenciatura	19,153	-19,153	0	0	0	0	0	0	0%
2000	Materiales y suministros	514,698	482,650	997,031	872,643	846,263	448,567	422,188	124,388	88%
2100	Materiales de administracion	205,565	283,487	489,052	418,001	410,944	228,116	221,058	71,051	85%
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	65,847	165,295	231,142	229,983	228,939	123,266	122,222	1,159	99%
21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	65,847	165,295	231,142	229,983	228,939	123,266	122,222	1,159	99%
212	Materiales y útiles de impresion y reproduccion	32,243	23,143	55,386	55,386	49,373	42,811	36,798	0	100%
21201	Materiales y útiles de impresion y reproduccion	32,243	23,143	55,386	55,386	49,373	42,811	36,798	0	100%
213	Material estadístico y geográfico	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
21301	Material estadístico y geográfico	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías	26,116	98,691	124,807	124,612	124,612	58,646	58,646	195	100%
21401	Materiales y útiles para el procesamiento de equipo	26,116	98,691	124,807	124,612	124,612	58,646	58,646	195	100%
215	Material impreso e informacion digital	0	406	406	406	406	0	0	0	100%
21501	Material para informacion	0	406	406	406	406	0	0	0	100%
216	Material de limpieza	11,959	-4,048	7,911	7,615	7,615	3,392	3,392	296	96%
21601	Material de limpieza	11,959	-4,048	7,911	7,615	7,615	3,392	3,392	296	96%
217	Materiales educativos	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
21701	Materiales educativos	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
218	Materiales para el registro e identificacion de bienes	69,400	0	69,400	0	0	0	0	69,400	0%
21801	Placas, engomados, calcomanías y hologramas	69,400	0	69,400	0	0	0	0	69,400	0%
2200	Alimentos y utensilios	33,463	13,877	47,340	47,340	39,302	28,750	20,712	0	100%
221	Productos alimenticios para personas	26,313	20,151	46,464	46,464	38,426	28,393	20,355	0	100%
22101	Productos alimenticios para el personal de las instalaciones	22,360	19,375	41,735	41,735	33,697	27,583	19,545	0	100%
22105	Productos alimenticios para personas derivado de la producción	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
22106	Adquisición de agua potable	3,953	776	4,729	4,729	4,729	810	810	0	100%
223	Utensilios para el servicio de alimentacion	7,150	-6,274	876	876	876	357	357	0	100%
22301	Utensilios para el servicio de alimentacion	7,150	-6,274	876	876	876	357	357	0	100%
2300	Materias primas y materiales de produccion	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales a	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
23101	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales a	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
2400	Materiales y articulos de construccion y de reparacion	5,021	73,527	78,548	78,548	78,548	75,543	75,543	0	100%
241	Productos minerales no metálicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
24101	Productos minerales no metálicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
242	Cemento y productos de concreto	0	0	0	0	0	0	0	0	0%

Partida/Descripción	Usos Aprobado Anual (1)	Ampliaciones/ (Reducciones) (2)	Egresos Modificado Anual (3=1+2)	Egresos Devengado Anual (4)	Egresos Pagado Anual (5)	Egresos Devengado Trimestral (6)	Egresos Pagado Trimestral (7)	Subejercicio (8 = 3 - 4)	% Avance Anual (9 = 4/3)
24701	Cemento y productos de concreto	0	0	0	0	0	0	0	0
243	Cal, yeso y productos de yeso	0	0	0	0	0	0	0	0
24301	Cal, yeso y productos de yeso	0	0	0	0	0	0	0	0
244	Madera y productos de madera	0	0	0	0	0	0	0	0
24401	Madera y productos de madera	0	0	0	0	0	0	0	0
245	Vidrio y productos de vidrio	0	0	0	0	0	0	0	0
24501	Vidrio y productos de vidrio	0	0	0	0	0	0	0	0
246	Material eléctrico y electrónico	2,438	8,981	11,419	11,419	10,528	10,528	0	100
24601	Material eléctrico y electrónico	2,438	8,981	11,419	11,419	10,528	10,528	0	100
247	Artículos metálicos para la construcción	0	627	627	627	0	0	0	100
24701	Artículos metálicos para la construcción	0	627	627	627	0	0	0	100
248	Materiales complementarios	2,583	62,431	65,014	65,014	65,014	65,014	0	100
24801	Materiales complementarios	2,583	62,431	65,014	65,014	65,014	65,014	0	100
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0	1,488	1,488	1,488	0	0	0	100
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0	1,488	1,488	1,488	0	0	0	100
250	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	0	0	0	0	0	0	0	0
251	Productos químicos básicos	0	0	0	0	0	0	0	0
25101	Productos químicos básicos	0	0	0	0	0	0	0	0
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0	0	0	0	0	0	0	0
25201	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0	0	0	0	0	0	0	0
253	Medicinas y productos farmacéuticos	0	0	0	0	0	0	0	0
25301	Medicinas y productos farmacéuticos	0	0	0	0	0	0	0	0
254	Materiales, accesorios y suministros médicos	0	0	0	0	0	0	0	0
25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	0	0	0	0	0	0	0	0
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0	0	0	0	0	0	0	0
25501	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0	0	0	0	0	0	0	0
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0	0	0	0	0	0	0	0
25601	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0	0	0	0	0	0	0	0
260	Combustibles, lubricantes y aditivos	107,818	76,140	183,958	183,879	75,062	75,062	79	100
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	107,818	76,140	183,958	183,879	75,062	75,062	79	100
26101	Combustibles	98,193	77,941	176,134	176,134	73,150	73,150	0	100
26102	Lubricantes y aditivos	9,625	-1,801	7,824	7,745	1,912	1,912	79	99
2700	Vestuarios, blancos, prendas de producción y articulo	52,500	0	52,500	0	0	0	52,500	0
271	Vestuario y uniformes	52,500	0	52,500	0	0	0	52,500	0
27101	Vestuario y uniformes	52,500	0	52,500	0	0	0	52,500	0
272	Prendas de seguridad y protección personal	0	0	0	0	0	0	0	0
27201	Prendas de seguridad y protección personal	0	0	0	0	0	0	0	0
273	Artículos deportivos	0	0	0	0	0	0	0	0
27301	Artículos deportivos	0	0	0	0	0	0	0	0
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	110,331	35,619	145,950	144,875	41,097	29,813	759	95
291	Herramientas menores	0	967	967	967	967	967	0	0
29101	Herramientas menores	0	967	967	967	967	967	0	0
292	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	1,518	-1,169	349	0	0	0	349	0

Partida/Descripción	Recursos Aprobados Anuales (1)	Ampliaciones/Reducciones (2)	Egresos Modificados Anuales (3=1+2)	Egresos Devengados Anuales (4)	Egresos Pagados Anuales (5)	Egresos Devengados Trimestrales (6)	Egresos Pagados Trimestrales (7)	Subejercicio (8 = 3 - 4)	% Avance Anual (9 = 4/3)
29201 Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	1,518	-1,169	349			0	0	349	0%
293 Refacciones y Accesorios menores de mobiliario y e	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
29301 Refacciones y Accesorios menores de mobiliario y e	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
294 Refacciones y accesorios menores de equipo de con	19,897	-7,371	12,526	12,526	12,526	7,887	7,887	0	100%
29401 Refacciones y accesorios menores de equipo de con	19,897	-7,371	12,526	12,526	12,526	7,887	7,887	0	100%
295 Refacciones y accesorios menores de equipo e instr	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
29501 Refacciones y accesorios menores de equipo e instr	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
296 Refacciones y accesorios menores de equipo de tras	88,599	43,192	130,949	130,540	119,256	31,401	20,117	409	100%
29601 Refacciones y accesorios menores de equipo de tras	88,282	42,667	130,949	130,540	119,256	31,401	20,117	409	100%
29901 Refacciones y accesorios menores otros bienes mue	317	525	842	842	842	842	842	1	100%
<b>3000 Servicios generales</b>	<b>5,729,256</b>	<b>14,619,582</b>	<b>20,348,838</b>	<b>18,981,532</b>	<b>18,326,465</b>	<b>4,788,103</b>	<b>4,430,767</b>	<b>1,367,307</b>	<b>93</b>
3100 Servicios básicos	454,349	10,546	464,895	342,323	289,045	85,643	94,244	122,572	74
311 Energía eléctrica	249,921	0	249,921	139,203	106,024	30,832	40,144	110,718	56
31101 Energía eléctrica	249,921	0	249,921	139,203	106,024	30,832	40,144	110,718	56
31103 Servicios e instalaciones para centros escolares	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
312 Gas	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
31201 Gas	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
313 Agua	25,365	0	25,365	16,152	10,540	6,908	6,451	9,213	64
31301 Agua	25,365	0	25,365	16,152	10,540	6,908	6,451	9,213	64
314 Telefonía tradicional	90,816	25,884	116,700	116,700	106,548	30,052	29,822	0	100
31401 Telefonía tradicional	90,816	25,884	116,700	116,700	106,548	30,052	29,822	0	100
315 Telefonía celular	0	3,048	3,048	3,048	3,048	3,048	3,048	0	0
31501 Telefonía celular	0	3,048	3,048	3,048	3,048	3,048	3,048	0	0
Servicios de acceso a internet, redes y procesamiento de información	72,247	-18,386	53,861	52,941	48,606	13,844	13,820	920	98
317 Servicios de acceso a internet, redes y procesamiento de información	72,247	-18,386	53,861	52,941	48,606	13,844	13,820	920	98
31701 Servicios de acceso a internet, redes y procesamiento de información	72,247	-18,386	53,861	52,941	48,606	13,844	13,820	920	98
318 Servicios postales y telegráficos	16,000	0	16,000	14,279	14,279	958	958	1,721	89
31801 Servicio postal	16,000	0	16,000	14,279	14,279	958	958	1,721	89
320 Servicio de arrendamiento	476,544	1,537	478,081	462,529	436,862	129,005	137,964	15,552	97
322 Arrendamiento de Edificios	444,552	0	444,552	428,999	405,028	119,950	130,604	15,553	97
32201 Arrendamiento de Edificios	444,552	0	444,552	428,999	405,028	119,950	130,604	15,553	97
323 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administr	31,992	1,537	33,529	33,529	31,835	9,055	7,360	0	100
32301 Arrendamiento de mobiliario y equipo	31,992	1,537	33,529	33,529	31,835	9,055	7,360	0	100
32302 Arrendamiento de Bienes Informáticos	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
326 Arrendamiento maquinaria, otros equipos y herra	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
32601 Arrendamiento maquinaria, otros equipos y herra	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
327 Arrendamiento de activos Intangibles	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
32701 Patentes, regalías y otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros	3,467,675	12,845,403	16,313,078	15,550,608	15,062,956	3,544,769	3,157,029	762,470	91
3300 Servicios legales, de contabilidad, auditorías y relac	3,467,675	12,845,403	16,313,078	15,550,608	15,062,956	3,544,769	3,157,029	762,470	91
331 Servicios legales, de contabilidad, auditorías y relac	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
33101 Servicios legales, de contabilidad, auditorías y relac	0	0	0	0	0	0	0	0	0%

Partida/Descripción	Ejercicio del Presupuesto	Costos Aprobado Anual (1)	Ampliaciones/ (Reducciones) (2)	Egresos Modificado Anual (3=1+2)	Egresos Devengado Anual (4)	Egresos Pagado Anual (5)	Egresos Devengado Trimestral (6)	Egresos Pagado Trimestral (7)	Subejercicio (8 = 3 - 4)	% Avance Anual (9=4/3)
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería	0		0	0	0	0	0	0	
33201	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería	0		0	0	0	0	0	0	
333	Servicios de consultoría en tecnologías de la información	1,312	35,303	36,615	36,615	36,615	35,223	35,223	0	100
33301	Servicios de informática	1,312	35,303	36,615	36,615	36,615	35,223	35,223	0	100
334	Servicios de capacitación	3,397,608	12,264,587	15,662,195	14,900,440	14,480,140	3,415,204	3,042,768	761,754	95
33401	Servicios de capacitación	3,397,608	12,014,587	15,412,195	14,650,440	14,230,140	3,415,204	3,042,768	761,754	95
33501	Estudios e investigaciones	0	250,000	250,000	250,000	250,000	0	0	0	100
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopias	13,000	545,513	558,513	558,513	528,137	82,581	70,981	0	100
33603	Impresiones y publicaciones oficiales	13,000	545,513	558,513	558,513	528,137	82,581	70,981	0	100
33605	Licitaciones, convenios y convocatorias	0	0	0	0	0	0	0	0	
338	Servicios de vigilancia	55,755		55,755	55,040	18,064	11,762	8,058	715	99
33801	Servicios de vigilancia	55,755		55,755	55,040	18,064	11,762	8,058	715	99
339	Servicios Profesionales, científicos y técnicos integrales	0		0	0	0	0	0	0	
33902	Servicios integrales	0		0	0	0	0	0	0	
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	99,150	0	99,150	7,415	7,415	2,386	2,386	91,735	7
341	Servicios financieros y bancarios	14,150	0	14,150	7,415	7,415	2,386	2,386	6,735	52
34101	Servicios financieros y bancarios	14,150	0	14,150	7,415	7,415	2,386	2,386	6,735	52
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	0	0	0	0	0	0	0	0	
34401	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	0	0	0	0	0	0	0	0	
345	Seguros de bienes patrimoniales	85,000	0	85,000	0	0	0	0	85,000	0
34501	Seguros de bienes patrimoniales	85,000	0	85,000	0	0	0	0	85,000	0
346	Almacenaje, envase y embalaje	0	0	0	0	0	0	0	0	
34601	Almacenaje, envase y embalaje	0	0	0	0	0	0	0	0	
347	Fletes y maniobras	0	0	0	0	0	0	0	0	
34701	Fletes y maniobras	0	0	0	0	0	0	0	0	
3500	Servicios mantenimiento y conservación e instalación	351,410	327,302	678,712	530,830	444,680	365,216	356,629	147,882	71
351	Conservación y mantenimiento menor de inmueble	73,702	211,490	285,192	285,191	247,718	223,557	219,831	0	100
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles	73,702	211,490	285,192	285,191	247,718	223,557	219,831	0	100
35102	Mantenimiento y conservación de áreas deportivas	0	0	0	0	0	0	0	0	
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario	9,601	-3,000	6,601	2,158	0	0	0	4,443	3
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	9,601	-3,000	6,601	2,158	0	0	0	4,443	3
35202	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	0	0	0	0	0	0	0	0	
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo	147,786	59,833	207,619	68,417	68,417	59,833	59,833	139,202	3
35301	Instalaciones	15,786	59,833	75,619	67,953	67,953	59,833	59,833	7,666	9
35302	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	132,000	0	132,000	464	464	0	0	131,536	
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	50,121	23,020	73,141	73,141	73,141	31,282	31,282	0	10
35501	Mantenimiento de equipo de transporte	50,121	23,020	73,141	73,141	73,141	31,282	31,282	0	10
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	55,200		55,200	50,578	14,696	11,022	7,348	4,622	9
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	55,200		55,200	50,578	14,696	11,022	7,348	4,622	9

Partida/Descripción	Ejecicio Aprobado Anual (1)	Ampliaciones/ (Reducciones) (2)	Egresos Modificado Anual (3=1+2)	Egresos Devengado Anual (4)	Resagos Pagado Anual (5)	Egresos Devengado Trimestral (6)	Egresos Pagado Trimestral (7)	Subejercicio (8 = 3 - 4)	% Avance Anual (9= 4/3)
358 Servicios de limpieza y manejo de desechos	0		0	0	0	0	0	0	
35801 Servicios de limpieza y manejo de desechos	0		0	0	0	0	0	0	
359 Servicios de jardinería y fumigación	15,000	35,960	50,960	51,345	40,708	38,521	38,334	-385	101%
35901 Servicios de jardinería y fumigación	15,000	35,960	50,960	51,345	40,708	39,521	38,334	-385	101%
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	160,000	500,990	660,990	500,990	500,990	256,990	256,990	160,000	76%
361 Servicios de creatividad, reproducción y producción y publicidad, excepto internet	160,000	500,990	660,990	500,990	500,990	256,990	256,990	160,000	76%
36101 Difusión por radio, televisión y otros medios s/act gub	160,000	500,990	660,990	500,990	500,990	256,990	256,990	160,000	76%
365 Servicios de la industria filmica del sonido y del video	0		0	0	0	0	0	0	
36501 Servicios de la industria filmica del sonido y del video	0		0	0	0	0	0	0	
366 Otros servicios de información	0		0	0	0	0	0	0	
36601 Otros servicios de información	0		0	0	0	0	0	0	
369 Otros servicios de información	0		0	0	0	0	0	0	
36901 Otros servicios de información	303,940	78,435	382,375	329,607	329,607	106,354	130,105	52,768	86%
3700 Servicios de traslado y viáticos	82,200	22,363	104,563	104,563	104,563	43,118	43,118	0	100%
371 Pasajes aéreos	82,200	22,363	104,563	104,563	104,563	43,118	43,118	0	100%
37101 Pasajes aéreos	15,840		15,840	13,439	13,439	1,719	1,719	2,401	85%
372 Pasajes terrestres	15,840		15,840	13,439	13,439	1,719	1,719	2,401	85%
37201 Pasajes terrestres	99,900	135,045	234,945	208,545	208,545	83,783	83,783	26,400	89%
375 Viáticos en el país	84,000	118,805	202,805	176,405	176,405	69,183	69,183	26,400	87%
37501 Viáticos en el país	15,900	16,240	32,140	32,140	32,140	14,500	14,500	0	100%
37502 Gastos de camino	0		0	0	0	0	0	0	
376 Viáticos en el extranjero	0		0	0	0	0	0	0	
37601 Viáticos en el extranjero	0		0	0	0	0	0	0	
378 Servicios integrales de traslado y viáticos	0		0	0	0	0	0	0	
37801 Servicios integrales de traslado y viáticos	106,000	-78,973	27,027	3,060	3,060	-22,266	1,485	23,967	11
379 Otros servicios de traslado y hospedaje	106,000	-78,973	27,027	3,060	3,060	-22,266	1,485	23,967	11
37901 Cuotas	416,188	852,825	1,269,013	1,254,687	1,252,367	297,740	295,420	14,326	99
3800 Servicios oficiales	0		0	0	0	0	0	0	
381 Gastos de ceremonial	0		0	0	0	0	0	0	
38101 Gastos de ceremonial	0		0	0	0	0	0	0	
382 Gastos de orden social y cultural	0		0	0	0	0	0	0	
38201 Gastos de orden social y cultural	416,188	852,825	1,269,013	1,254,687	1,252,367	297,740	295,420	14,326	99
383 Congresos y convenciones	416,188	852,825	1,269,013	1,254,687	1,252,367	297,740	295,420	14,326	99
38301 Congresos y convenciones	0	2,544	2,544	2,544	2,544	0	0	0	100
3900 Otros servicios generales	0		0	0	0	0	0	0	
392 Impuestos y derechos	0		0	0	0	0	0	0	
39201 Impuestos y derechos	0	2,544	2,544	2,544	2,544	0	0	0	100
395 Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0	2,544	2,544	2,544	2,544	0	0	0	100
39501 Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0	2,544	2,544	2,544	2,544	0	0	0	100
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Sociales	69,992	69,992	69,992	69,992	69,992	0	0	0	0
44501 Ayudas Sociales	69,992	69,992	69,992	69,992	69,992	0	0	0	0

Partida/Descripción	Presupuesto Aprobado Anual (1)	Ampliaciones/ (Reducciones) (2)	Egresos Modificado Anual (3=1+2)	Egresos Devenido Anual (4)	Egresos Pagado Anual (5)	Egresos Devenido Trimestral (6)	Egresos Pagado Trimestral (7)	Subejercicio (8 = 3 - 4)	% Avance Anual (9= 4/3)
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	214,210	214,210	214,210	214,210	65,810	65,810	0	0
5100 Mobiliario y equipo de administración	0	214,210	214,210	214,210	214,210	65,810	65,810	0	0
511 Muebles de oficina y estantería	0	26,600	26,600	26,600	26,600	0	0	0	0
51101 Muebles de oficina y estantería	0	26,600	26,600	26,600	26,600	0	0	0	0
513 Bienes artísticos, culturales y científicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
51301 Bienes artísticos, culturales y científicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
515 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	0	72,000	72,000	72,000	72,000	20,000	20,000	0	0
51501 Bienes informáticos	0	72,000	72,000	72,000	72,000	20,000	20,000	0	0
519 Otros mobiliarios y equipo de administración	0	115,610	115,610	115,610	115,610	45,810	45,810	0	0
51901 Equipo de Administración	0	115,610	115,610	115,610	115,610	45,810	45,810	0	0
51902 Mobiliario y equipo para escuelas, laboratorios y talleres	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5200 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
521 Equipos y aparatos audiovisuales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
52101 Equipos y aparatos audiovisuales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
523 Cámaras fotográficas y de video	0	0	0	0	0	0	0	0	0
52301 Cámaras fotográficas y de video	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
541 Automóviles y Camiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
54101 Automóviles y Camiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
561 Maquinaria y equipo agropecuario	0	0	0	0	0	0	0	0	0
56101 Maquinaria y equipo agropecuario	0	0	0	0	0	0	0	0	0
562 Maquinaria y equipo industrial	0	0	0	0	0	0	0	0	0
56201 Maquinaria y equipo industrial	0	0	0	0	0	0	0	0	0
564 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y refrigeración	0	0	0	0	0	0	0	0	0
56401 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y refrigeración	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	19,271,588	16,117,203	35,388,474	33,896,780	32,051,481	9,830,391	9,568,137	1,491,694	9

**INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER**  
**Sistema Estatal de Evaluación**  
**FICHA TÉCNICA PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE INDICADORES DE PROYECTOS Y PROCESOS**  
**TRIMESTRE: PRIMERO DE 2015**

Al 31 de Marzo de 2015  
(PESOS)

**PARTIDAS**  
**Capítulo 1000**

11301 Sueldos.- Se disminuye ésta partida en el trimestre por 1,744,346 con el fin de dar suficiencia (aumentos) a las partidas 11303 Seguridad Social por \$ 335,173; 11306 Riesgo laboral \$ 654,158; 11307 Ayuda para Habitación \$ 220,562; 11310 Ayuda Energía Eléctrica \$ 147,041; 13101 Primas por Acreditaciones por años de Servicio \$ 6,863; 15901 Otras Prestaciones \$ 380,549 éstas adecuaciones se realizaron en virtud de registrarse de acuerdo al Plan de Remuneración Total ya que originalmente se presupuestó el capítulo 1000 sin Plan de Remuneración Total.

**2000 materiales y suministros**

25501 Material de Información \$ 406 se aumenta y se disminuye en la partida 21201 Materiales y Útiles de Impresión por \$ 406. Estas adecuaciones debido a que se realizaron gastos por compra de materiales para mantenimiento de oficinas no contemplados en el presupuesto original, sin que esto impactara en las metas programadas.

En éste presupuesto 2015 se incluye un Recurso Federal por \$ 1,243,636 que pertenece al convenio federal CDM 2014 el cual se comprometió a ejercerse en el ejercicio 2015 y fue recibido el 2014, los cuales se aplicarán en la partida 33401 Servicios de Capacitación por \$ 1,207,636 y en la partida 38301 Congresos y Convenciones por \$ 36,000.00

**Variaciones presentadas en las metas de los siguientes procesos e Indicadores:**

**Proceso: Fortalecer la transversalización de la perspectiva de género en la Administración Pública y en la Sociedad.**

**Índice de cumplimiento de Convenios elaborados, concertados y suscritos.** Se realizaron 3 actividades de 2 que se tenían programadas sobre la suscripción de Convenios, la actividad excedente fue derivada de la operación del Programa de Transversalidad de la Perspectiva de género 2015, donde se realizó un Convenio de coordinación con el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, para capacitar a personal docente en perspectiva de género, con el objetivo Establecer una vinculación estrecha y permanente con el objeto de brindar capacitación a personal docente, administrativo, directivo y alumnado, en cumplimiento a las metas del Proyecto.

**Índice de cumplimiento de Eventos y Sesiones realizadas.** Se realizaron 3 actividades de las 2 que se tenían programadas, las cuales son la participación y asistencia en: 1. Reunión del Primer Foro por la Salud Integral de las Mujeres con Perspectiva de Género, a la cual fui convocada por el Instituto Nacional de las Mujeres. 2. XVIII Sesión Ordinaria de la Comisión de Atención del Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, a la cual fui convocada por el Instituto Nacional de las Mujeres., y 3. Reunión de trabajo en las oficinas de CONAVIM, sobre la solicitud de declaración de alerta de violencia de género contra las mujeres en el Municipio de Cajeme. Las 2 actividades excedentes, se realizaron en atención a la Convocatoria del INMUJERES.

**Proceso: Fortalecer la transversalización de la perspectiva de género en la Administración Pública y en la Sociedad.**

**Índice de cumplimiento de eventos de capacitación realizados.** Se impartieron 35 talleres de los 39 programados en el trimestre, debido a que 4 fueron cancelados por la Secretaría de Educación y Cultura con quien se tenían en agenda y se encontraban en Remodelación de las instalaciones. Se reprogramaron para el siguiente trimestre.

**Índice de cumplimiento en los apoyos otorgados al programa de formación de capacitadoras de liderazgo femenino.** No se tenían actividades programadas para el trimestre, sin embargo realizó una actividad dando cumplimiento anticipado a la meta, por los requerimientos para el seguimiento de la operación de las acciones del programa de formación de capacitadoras.

**Índice de cumplimiento en la prestación de los servicios de asistencia legal, psicológica y gestiones de apoyo.** Se brindaron 579 servicios de asesoría legal, asistencia psicológica y gestiones de apoyo, de las 587

**INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER**  
**Sistema Estatal de Evaluación**  
**FICHA TÉCNICA PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE INDICADORES DE PROYECTOS Y PROCESOS**  
**TRIMESTRE: PRIMERO DE 2015**

Al 31 de Marzo de 2015  
(PESOS)

programadas, las 8 actividades que faltaron se debieron a que el personal psicológico de los Centros en los municipios de Nogales y Navojoa, estuvo incapacitado en el mes de abril, razón por la cual no se alcanzó a cumplir con la meta.

**Proceso: Promoción y Difusión de la cultura de equidad de género.**

**Índice de cumplimiento de informes elaborados para la difusión mensual de actividades institucionales.** Se realizaron 4 informes de los 3 que se tenían programados sobre la difusión de las actividades institucionales en los medios masivos de comunicación. La actividad que faltó se canceló por la veda electoral.

**Proceso: Centros para el Desarrollo de las Mujeres con Perspectiva de género.**

**Índice de cumplimiento en la prestación de los servicios de asistencia legal, psicológica y trabajo social.** Se brindaron 442 servicios de asesoría legal, asistencia psicológica y trabajo social de las 500 programadas. Las actividades faltantes se debieron a la disminución de la demanda del servicio.

**Índice de cumplimiento de talleres de capacitación realizados.** Se impartieron 143 talleres de los 82 programados en el trimestre, las actividades excedentes se realizaron en atención a las solicitudes recibidas, así como a la gestión realizada para promover la impartición de los mismos, en los municipios donde se cuenta con Centro de Desarrollo. (Empalme, Caborca, Ures, Villa Pesquería y Etchojoa, Magdalena)

**INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER**  
**Sistema Estatal de Evaluación**  
**FICHA TÉCNICA PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE INDICADORES DE PROYECTOS Y PROCESOS**  
**TRIMESTRE: SEGUNDO DE 2015**

Al 30 de Junio de 2015  
(PESOS)

**PARTIDAS****Capítulo 1000**

11301 Sueldos.- Se disminuye ésta partida en el trimestre por 1,629,710 y un acumulado al 30 de junio de 2015 por \$3,374,056 con el fin de dar suficiencia (aumentos) a las partidas 11303 Seguridad Social por \$ 329,953; 11306 Riesgo laboral \$ 724,394; 11307 Ayuda para Habitación \$ 250,166; 11310 Ayuda Energía Eléctrica \$ 166,778; 15901 Otras Prestaciones \$ 120,441 éstas adecuaciones se realizaron en virtud de registrarse de acuerdo al Plan de Remuneración Total ya que originalmente se presupuestó el capítulo 1000 sin Plan de Remuneración Total.

**2000 materiales y suministros**

29401 Refacciones y accesorios menores de Equipo de Computo se disminuye un importe de \$ 2,115.00 para darle suficiencia presupuestal (aumento) a las partidas 24701, Artículos metálicos para la construcción \$ 627; 24901 Otros materiales y artículos de construcción y reparación \$ 1,488. Estas adecuaciones debido a que se realizaron gastos por compra de materiales para mantenimiento de oficinas, no contemplados en el presupuesto original, sin que esto impactara en las metas programadas.

**3000 Servicios Generales**

Se disminuye en la partida 37901 Cuotas \$ 634 para darle suficiencia presupuestal a la partida de 39501 Penas Multas Accesorios y Actualizaciones por \$ 634, en virtud de pago de recargos de impuestos debido a al retraso en la recepción de recursos para el pago de éste compromiso. No ocasionando impacto en las metas programadas.

En el presupuesto modificado se incorpora en el segundo trimestre de 2015 3 programas federales PAIMEF 2015, CDM PEG-2015 y TRANSVERSALIDAD 2015. Con un presupuesto por ejercer de \$ 8,077,295, \$ 1,980,000.00 y \$ 7,361,660 respectivamente, los cuales se aplicarán en las siguientes partidas genéricas.

PAIMEF 2015Capítulo 2000

21101 Materiales, Útiles y Equipos menores de oficina \$ 99,242.28; 21401 Materiales y Útiles para el procesamiento de Equipos y Bienes Informáticos \$ 58,463.00; 26101 Combustibles \$ 68,549.00; 26102 Lubricantes y Aditivos \$ 2,500.00; 29601 Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Transporte \$ 70,000.00.

Capítulo 3000

31401 Telefonía Tradicional \$ 8,000.00; 33401 Servicios de Capacitación \$ 5,735,740.72; 33501 estudios e Investigaciones \$ 250,000.00; 33603 Impresiones y Publicaciones Oficiales \$ 441,600.00; 34101 Servicios Financieros y Bancarios \$ 530.00; 35501 Mantenimiento y Conservación de Equipo de Transporte \$ 27,500.00; 36101 Difusión por Radio Televisión y Otros Medios \$ 308,000.00; 37101 Pasajes Aéreos \$ 35,000.00; 37501 Viáticos en el país \$ 311,890.00; 38301 Congresos y Convenciones \$ 441,880.00.

Capítulo 4000

44501 Ayudas Sociales a Instituciones sin fines de Lucro \$ 70,000.00

Capítulo 5000

51101 Muebles de Oficina y Estantería \$ 26,600.00; 51501 Equipo de Computo y Tecnologías de la información \$ 52,000.00; 51901 Equipo de Administración \$ 69,800.00.

CDM PEG-2015 \$ 1,980,000.00Capítulo 2000

21101 Materiales y Útiles \$ 68,000.00; 21401 Materiales y útiles para procesamiento de equipos \$ 36,000.00; 26101 combustibles \$ 20,000.00

**INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER**  
**Sistema Estatal de Evaluación**  
**FICHA TÉCNICA PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE INDICADORES DE PROYECTOS Y PROCESOS**  
**TRIMESTRE: SEGUNDO DE 2015**

Al 30 de Junio de 2015  
(PESOS)

*Capítulo 3000*

31401 Telefonía Tradicional \$ 15,000.00; 33401 Servicios de Capacitación \$ 1,710,000.00; 37501 Viaticos en el País \$ 33,000.00; 38301 Congresos y Convenciones \$ 78,000.00

*Capítulo 5000*

51501 Equipo de computo y de Tecnologías de la información \$20,000.00

TRANSVERSALIDAD 2015 \$ 7,361,660.00

*Capítulo 2000*

21101 Materiales Útiles y Equipos Menores de Oficina \$ 20,000.50; 21401 Materiales y útiles para procesamiento de Equipos \$ 8,000.00; 26101 Combustibles \$ 8,142.00.

*Capítulo 3000*

33401 Servicios de Capacitación \$ 6,579,067.50; 37101 Pasajes Aéreos \$ 80,000.00; 37501 Viáticos en el País \$87,000.00; 38301 Congresos y Convenciones \$ 579,450.00.

**Variaciones presentadas en las metas de los siguientes procesos e Indicadores:**

**Proceso: Fortalecer la transversalización de la perspectiva de género en la Administración Pública y en la Sociedad.**

**Índice de cumplimiento de Convenios elaborados, concertados y suscritos.** Se realizaron 3 actividades de 2 que se tenían programadas sobre la suscripción de Convenios, la actividad excedente fue derivada de la operación del Programa de Transversalidad de la Perspectiva de género 2015, donde se realizó un Convenio de coordinación con el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, para capacitar a personal docente en perspectiva de género, con el objetivo Establecer una vinculación estrecha y permanente con el objeto de brindar capacitación a personal docente, administrativo, directivo y alumnado, en cumplimiento a las metas del Proyecto.

**Índice de cumplimiento de Eventos y Sesiones realizadas.** Se realizaron 3 actividades de las 2 que se tenían programadas, las cuales son la participación y asistencia en: 1. Reunión del Primer Foro por la Salud Integral de las Mujeres con Perspectiva de Género, a la cual fui convocada por el Instituto Nacional de las Mujeres. 2. XVIII Sesión Ordinaria de la Comisión de Atención del Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, a la cual fui convocada por el Instituto Nacional de las Mujeres., y 3. Reunión de trabajo en las oficinas de CONAVIM, sobre la solicitud de declaración de alerta de violencia de género contra las mujeres en el Municipio de Cajeme. Las 2 actividades excedentes, se realizaron en atención a la Convocatoria del INMUJERES.

**Proceso: Fortalecer la transversalización de la perspectiva de género en la Administración Pública y en la Sociedad.**

**Índice de cumplimiento de eventos de capacitación realizados.** Se impartieron 35 talleres de los 39 programados en el trimestre, debido a que 4 fueron cancelados por la Secretaría de Educación y Cultura con quien se tenían en agenda y se encontraban en Remodelación de las instalaciones. Se reprogramaron para el siguiente trimestre.

**Índice de cumplimiento en los apoyos otorgados al programa de formación de capacitadoras de liderazgo femenino.** No se tenían actividades programadas para el trimestre, sin embargo realizó una actividad dando cumplimiento anticipado a la meta, por los requerimientos para el seguimiento de la operación de las acciones del programa de formación de capacitadores.

**Índice de cumplimiento en la prestación de los servicios de asistencia legal, psicológica y gestiones de apoyo.** Se brindaron 579 servicios de asesoría legal, asistencia psicológica y gestiones de apoyo, de las 587 programadas, las 8 actividades que faltaron se debieron a que el personal psicológico de los Centros en los

INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER  
Sistema Estatal de Evaluación  
FICHA TÉCNICA PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE INDICADORES DE PROYECTOS Y PROCESOS  
TRIMESTRE: SEGUNDO DE 2015

Al 30 de Junio de 2015  
(PESOS)

municipios de Nogales y Navojoa, estuvo incapacitado en el mes de abril, razón por la cual no se alcanzó a cumplir con la meta.

**Proceso: Promoción y Difusión de la cultura de equidad de género.**

**Índice de cumplimiento de informes elaborados para la difusión mensual de actividades institucionales.** Se realizaron 4 informes de los 3 que se tenían programados sobre la difusión de las actividades institucionales en los medios masivos de comunicación. La actividad que faltó se canceló por la veda electoral.

**Proceso: Centros para el Desarrollo de las Mujeres con Perspectiva de género.**

**Índice de cumplimiento en la prestación de los servicios de asistencia legal, psicológica y trabajo social.** Se brindaron 442 servicios de asesoría legal, asistencia psicológica y trabajo social de las 500 programadas. Las actividades faltantes se debieron a la disminución de la demanda del servicio.

**Índice de cumplimiento de talleres de capacitación realizados.** Se impartieron 143 talleres de los 82 programados en el trimestre, las actividades excedentes se realizaron en atención a las solicitudes recibidas, así como a la gestión realizada para promover la impartición de los mismos, en los municipios donde se cuenta con Centro de Desarrollo. (Empalme, Caborca, Ures, Villa Pesqueria y Etchojoa, Magdalena)

Al 30 de Septiembre de 2015  
(PESOS)

En el tercer trimestre se realizaron adecuaciones presupuestales, las cuales fueron informadas a la subsecretaría de Planeación del Desarrollo en oficios No. ISM/DG/OF/264/2015 del mes de Julio-2015, oficio no. ISM/DG/OF/291/2015 del mes de Agosto de 2015 y en oficio No. ISM/DG/0352/2015 del mes de septiembre de 2015.

**PARTIDAS**  
**Capítulo 1000**

**11301 Sueldos.**- Se disminuye ésta partida en el trimestre por 1,790,702 con el fin de dar suficiencia (aumentos en el trimestre) a las partidas **11303 Seguridad Social** por \$ 304,148; **11306 Riesgo laboral** \$ 841,066; **11307 Ayuda para Habitación** \$ 236,006; **11310 Ayuda Energía Eléctrica** \$ 157,337; **13101 Primas por Acreditaciones por años de Servicios** \$ 118,741; **15901 Otras Prestaciones** \$133,403 éstas adecuaciones se realizaron en virtud de registrarse de acuerdo al Plan de Remuneración Total ya que originalmente se presupuestó el capítulo 1000 sin Plan de Remuneración Total. Total de Aumentos y Disminuciones en el Trimestre \$ 1,790,702, sin que esto impactara en las metas programadas.

**2000 materiales y suministros**

Sin ninguna adecuación en el trimestre.

**3000 Servicios Generales**

Se disminuye en las partidas **37901 Cuotas** \$ 3,130 y la partida **38301 Congresos y Convenciones** \$ 50,633. Total de Disminuciones \$ 53,763.00

Para darle suficiencia presupuestal (aumentos) a la partida de **39501 Penas Multas Accesorios y Actualizaciones** por \$1,910; partida **37502 Gastos de Camino** por \$6,140 y la partida **33603 de impresiones y publicaciones** por \$ 45,633. Y **33301 Servicios de Informática** por \$ 80.00, Total de Aumentos y disminuciones \$ 53,763. Estas adecuaciones se realizaron debido a que se ejercieron gastos no contemplados en el presupuesto original por \$ 45,633 de impresiones y publicaciones y se le da suficiencia a gastos de camino para concluir el año, esto en virtud de que por cambios de titulares en la administración de éste Instituto ocasionando mayor gasto en las partidas mencionadas, sin que esto impactara en las metas programadas.



Al 31 de Diciembre de 2015  
(PESOS)

## Recurso Estatal

En el cuarto trimestre se realizaron adecuaciones presupuestales, las cuales fueron informadas a la subsecretaría de Planeación del Desarrollo en oficios No. oficio No. ISM/DG/OF/0400/2015 del mes de OCTUBRE de 2015, en Oficio No. ISM/DG/0453/2015 del mes de NOVIEMBRE de 2015 Y en oficio No. ISM/DG/042/2016 del mes de Diciembre de 2015.

### PARTIDAS

#### Capítulo 1000

En el cuarto Trimestre se disminuye las partidas:

**11301** Sueldos por \$ 667,859; **13101** Primas y Acreditaciones por años de Servicio \$71,689; **13201** Prima Vacacional \$300,788.; **13202** Gratificaciones de Fin de año \$ 420,000; **13203** Compensaciones por ajuste de calendario \$ 98,987.; **13204** Compensación por bono navideño \$ 98,987; **13403** Estímulos al personal de Confianza \$ 30,991.00; **13403** Otras Cuotas de Seguros Colectivos \$ 266,747; **15404** Días Económicos y de Descanso Obligatorio \$ 110,109; **15409** Bono de Despensa \$ 27,170; **15413** Ayuda de Guardería a Madres Trabajadoras \$ 2000.; **15416** Ayuda para útiles Escolares \$ 20,900.; **15417** Apoyo para Desarrollo y Capacitación \$ 10,010.; **1519** Ayuda para Servicio de Transporte \$ 12,210.; **15421** Bono Día de madres \$ 16,255; **17102** Estímulos al personal \$ 3,000; **17104** Bono de Puntualidad \$ 49,170; **17105** Compensación por Titulación a Nivel Licenciatura \$ 19,153; con el fin de dar suficiencia (aumentos en el trimestre) a las siguientes partidas:

#### Aumentos:

**11303** Seguridad Social por \$ 252,843; **11306** Riesgo laboral \$ 1, 400,958; **11307** Ayuda para Habitación \$ 193,613.; **11310** Ayuda Energía Eléctrica \$ 129,075; **13101** Primas por Acreditaciones por años de Servicios \$ 21,807; **13202** Gratificaciones de fin de año \$ 7,924; **14101** Cuota por Servicio Médico Issteson \$ 41,460; **15201** Indemnizaciones al personal \$ 69,342; **15901** Otras Prestaciones \$ 109,000. éstas adecuaciones se realizaron en virtud de registrarse de acuerdo al Plan de Remuneración Total.

Total de Aumentos y Disminuciones en el Trimestre \$ 2,226,023, sin que esto impactara en las metas programadas.

#### 2000 materiales y suministros

En el cuarto trimestre se Disminuyen las partidas:

**21101** Materiales útiles y equipos menores de oficina \$ 23,549; **21601** Material de Limpieza \$4,048; **22106** Adquisición de Agua Potable \$ 724.; **29201** Ref. y acces. Menores de Edificio \$ 1,169; **29401** Refacciones y Accesorios menores de Equipo de computo. \$ 5,433.; **22301** Utensilios para el Servicio de Alimentación \$4,254.; **26102** Lubricantes y Aditivos \$ 3,484.; **29601** Refacciones y Accesorios para Equipo de Transporte \$ 39,236.

Y se proporciona suficiencia (Aumentos) a las siguientes Partidas;

**21201** Materiales de impresión y Reproducción \$ 23,549; **22101** Productos alimenticios para el personal en las instalaciones \$19,375; **22106** Adquisición de Agua Potable \$ 1,500; **24601** Material Eléctrico \$ 8,981; **24801** Materiales Complementarios \$ 6,238; **26101** Combustibles \$ 20,585; **29101** Herramientas menores \$ 967; **29401** Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Computo \$ 177; **29901** Refacciones y accesorios Menores de otros Bienes Muebles \$ 525.

#### 3000 Servicios Generales

#### Disminución:

Se disminuye en las partidas 37901 Cuotas \$ 70,109 y la partida 31701 Servicio de Acceso a Internet \$ 18,386. Total de Disminuciones \$ 88,495.

#### Aumentos:

Para darle suficiencia presupuestal (aumentos) a la partida de **31401** Telefonía Tradicional por \$ 25,884; partida **31501** Telefonía Celular por \$3,048 ; partida **32301** Arrendamiento de Bienes Muebles por \$ 1,533. ; **33603** Impresiones y Publicaciones Oficiales por \$ 10,315; **35101** Mto. y Conservación de Bienes Inmuebles \$ 29,529; **35501** Mto y Conservación de Equipo de Transporte \$ 7,194; **37101** Pasajes Aéreos \$ 5,988; **37502** Gastos de Camino \$5,000.; Total de Aumentos y disminuciones \$ 88,495.

Estas Adecuaciones se realizaron debido a que se ejercieron gastos no contemplados en el presupuesto original. s

Debido a los problemas económicos existentes a nivel estatal, el presupuesto original autorizado no se ministro de acuerdo a los calendarios autorizados lo que ha repercutido en las disminuciones en el ejercicio de algunas partidas y el suministro de liquidez en otras, así como al aumento en pasivos.

Al 31 de Diciembre de 2015  
(PESOS)

## Recurso Federal

Se realizaron reasignaciones en el programa federal PAIMEF- Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas, como sigue:

### Aumentos:

#### Capítulos 2000

Partida **21101** Materiales, Útiles y Equipos menores de oficina \$ 20,840; **24801** Materiales Complementarios \$ 54,173.; **26101** Combustibles \$ 13,000;**29601** Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte \$ 11,904;

#### Capítulo 3000

Partida **33301** Servicios de Informática \$ 35,223.; **33401** Servicios de Capacitación \$ 294,360;**33603** Impresiones y Publicaciones Oficiales \$ 48,000; **35101** Mto. y Conservación de inmuebles \$ 178,963;**35301** Instalaciones \$ 59,932; **35901** Servicios de Jardinería y Fumigación \$ 35,960.; **36101** Difusión por Radio y Televisión \$ 193,000;**37501** Viáticos \$ 9,000; **38301** Congresos y Convenciones \$ 113,800;

#### Capítulo 5000

**51901** Equipo de Administración \$ 45,818

### Disminuciones:

#### Capítulo 2000

Partida **26101** Combustibles \$ 7,501; **26102** Lubricantes y Aditivos \$ 230.00

#### Capítulo 3000

Partida **31401** Telefonía Tradicional \$ 8,000; **33401** Servicios de Capacitación \$ 841,564; **35501** Mto y Conservación de Equipo de Transporte \$ 11,674; **37501** Viáticos 146,404; **38301** Congresos y Convenciones \$ 98,600.

Éstas reasignación de partidas corresponden al presupuesto del convenio federal PAIMEF – Programa de Apoyo a las Instancias de la Mujeres en las Entidades Federativas de acuerdo a oficio ISM/DG/OF/375/2015 de fecha 10 de noviembre de 2015 solicitando autorización para reorientar recursos, los cuales fueron autorizados con fecha 12 de noviembre de 2015, mediante oficio número DDPE 342/12/11/2015 de la Dirección de Desarrollo de Proyectos Estratégicos de la Dirección General adjunta de Igualdad de Género de Indesol, autorizó la reorientación solicitada.

Al cierre del ejercicio del Fondo Federal PAIMEF se reintegra a Tesorería de la Federación un importe de \$ 190,619.10 que no fueron utilizados y los cuales se integran de las siguientes partidas **21101** Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina \$ 19,006.78.;**21401** Materiales y útiles para el procesamiento de Equipos y Bienes Informáticos \$ 3,422.67;**26101** Combustibles \$ 19,828.38; **26102** Lubricantes y Aditivos \$ 587; **29601** Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Transporte \$ .56; **33401** Servicios de Capacitación \$ 23,314.98; **33603** Impresiones y Publicaciones Oficiales \$ 34.53; **34 101** Servicios Financieros y Bancarios \$ 530; **35101** Mto. y Conservación de Inmuebles \$ 1.94; **35301** Instalaciones \$ 99.04;**35501** Mto. Y Conservación de Equipo de Transporte \$ .12; **36101** Difusión por Radio y Televisión \$ 9.80; **37101** Pasajes Aéreos \$ 18,625; **37501** Viáticos en el País \$ 77,105.; **38301** Congresos y Convenciones \$ 28,036.39;**44501** Ayudas Sociales a Instituciones sin fines de lucro \$8.4; **5101** Muebles de Oficina y Estantería \$ .04; **51501** Equipo de Computo y Tecnologías de la Información \$ .02; **51901** Equipo de Administración \$ 8.44

Al 31 de Diciembre de 2015  
(PESOS)

**Programa Federal Transversalidad** se reintegra a Tesorería de la Federación un importe de **\$1,587,860.49** que no fueron utilizados (metas no cumplidas) y los cuales se integran de las siguientes partidas **2101** Materiales Útiles y Equipos Menores de Oficina \$ 5.98; **21401** Materiales y útiles para procesamiento de Equipo \$ 45.88; **26101** Combustibles \$ 8,142; **33401** Servicios de Capacitación \$ 1,310,703.16; **37101** Pasajes Aéreos \$ 68,913.47; **38301** Congresos y Convenciones \$ 120,000.00.

**Programa CDM-PEG 2015** Se reintegra a Tesorería de la Federación un importe de **\$254,041.81** que no fueron utilizados (Metas no realizadas) y los cuales corresponden a las siguientes partidas **21101** Materiales Útiles y Equipos Menores de oficina \$ 176.33; **21401** Materiales y Útiles para Procesamiento de Equipos \$ 303.40; **26101** Combustibles \$ 16,863.38; **31401** Telefonía Tradicional \$ 15,000.00; **33401** Servicios de Capacitación \$ 129,000.00; **37501** Viáticos en el País \$ 29,663.01; **38301** Congresos y Convenciones \$ 63,035.69.

Asimismo se informa que en la partida 33401 Servicios de Capacitación se comprometieron recursos por medio de contratos firmados en 2015 los cuales se devengarán de enero a abril de 2016 por un importe de \$ 612,000.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
ORDEN DE PAGO**

SECRETARIA DE HACIENDA

Orden de Pago

800018466

ARCHIVO

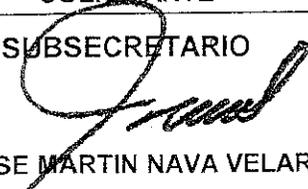
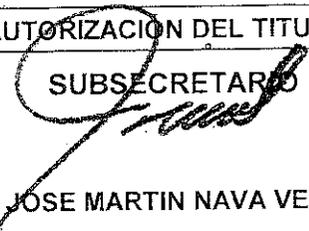
<b>Dependencia:</b> OFICIALIA MAYOR	<b>Fecha de expedición</b>
<b>Unidad Responsable:</b> SUBSECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS	18/11/2015

<b>Beneficiario:</b> 70009406 - Banco Nacional de Mexico SA
<b>R.F.C:</b> BNM840515VB1 <span style="float:right"><b>Cuenta CME:</b> 2112100001</span>
<b>Para deposito en cuenta del beneficiario:</b>
<b>R.F.C:</b>

No. de Factura		Descripción					Monto	
MB BANAMEX		NOMINA MENSUAL DEL 01-NOV-2015 AL 30-NOV-2015 M					\$14,745.37	
Pos.	Cuenta	Descripción	Centro Gestor	Área Func.	PosPre.	Fondo	Per. Presup.	Importe
001	1112990012	NOMINA VIRTUAL EGRESOS			NOPRESU PUESTAL			14,745.37
<b>Total de Retenciones</b>		<b>Subtotal</b>		<b>IVA</b>		<b>Monto Neto a Pagar</b>		
0.00		14,745.37		0.00		14,745.37		

<b>Fondo</b>	<b>EPEP:</b>
--------------	--------------

Cantidad con letra: CATORCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 37/100 M.N.

<b>Concepto:</b>		
NOMINA MENSUAL DEL 01-NOV-2015 AL 30-NOV-2015 M		
<b>SOLICITANTE</b>	<b>AUTORIZACION DEL TITULAR</b>	<b>PÁGUESE</b>
SUBSECRETARIO	SUBSECRETARIO	TESORERO
		
C.P. JOSE MARTIN NAVA VELARDE	C.P. JOSE MARTIN NAVA VELARDE	C.P. DANIEL GALINDO RUIZ



NM16-CH 14-ENE-2016

PAGINA: 24

NOMINA MENSUAL NUMERO 11 DEL 01-NOV-2015 AL 30-NOV-2015

ORGANISMO MB INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER

HISTORIAL \*\* CIFRAS DE CONTROL \*\*

*----- PERCEPCIONES -----*		*----- DEDUCCIONES -----*	
CONCEPTO	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE
RIES-LABORAL	14,745.37		
TOTAL PERCEP	14,745.37	TOTAL DEDUCC	

PAGO NETO 14,745.37

TOTAL-EMPLEADOS: 1

*9800*

~~4995.37~~

## INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER

15. En el informe relativo al Cuarto Trimestre de 2015, no se manifestaron las justificaciones así como el impacto que tendrá en la estructura programática, en relación con las modificaciones al presupuesto original de ciertas partidas reportadas en el formato ETCA-II-09 denominado "Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Partida del Gasto" como se describe a continuación.

Partida	Concepto	Presupuesto		Variación
		PPTO ORIGINAL	MODIFICADO	
11301	Sueldos	8,007,945.03	2,177,444.73	5,830,500.30
11303	Seguridad Social		1,222,117.35	-1,222,117.35
11306	Riesgo laboral	0.00	3,620,575.23	-3,620,575.23
11307	Ayuda para habitación	0.00	900,347.07	-900,347.07
11310	Ayuda para energía eléctrica	0.00	600,231.39	-600,231.39
13101	Primas y acreditaciones por años de servicio efectivos prestados al personal	27,176.76	138,761.18	-111,584.42
13201	Prima vacacional	382,512.47	81,725.47	300,787.00
13202	Gratificación por fin de año	821,675.76	409,599.76	412,076.00
13203	Compensación por ajuste de calendario	98,986.73	0.00	98,986.73
13204	Compensación por bono navideño	98,986.73	0.00	98,986.73
13403	Estímulos al personal de confianza	30,990.50	0.00	30,990.50
14101	Cuotas por servicio médico del ISSSTESON	3,012,397.06	3,053,857.06	-41,460.00
14403	Otras Cuotas de Seguros Colectivos	276,986.55	10,240.55	266,746.00
15201	Indemnizaciones al personal		69,342.00	-69,342.00
15404	Días económicos y descanso obligatorio	110,108.85	-0.15	110,109.00
15409	Bono para despensa	27,170.00	0.00	27,170.00
15413	Ayuda para guardería a madres trabajadoras	2,000.00	0.00	2,000.00
15416	Apoyo para útiles escolares	20,900.00	0.00	20,900.00
15417	Apoyo para desarrollo y capacitación	10,010.00	0.00	10,010.00
15419	Ayuda para servicio de transporte	12,210.00	0.00	12,210.00
15421	Bono días de madres	16,255.00	0.00	16,255.00
15901	Otras prestaciones	0.00	743,392.43	-743,392.43
17102	Estímulos al personal	3,000.00	0.00	3,000.00
17104	Bono por puntualidad	49,170.00	0.00	49,170.00
17105	Compensación por titulación nivel licenciatura	19,152.56	-0.44	19,153.00
21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	65,847.00	231,141.69	-165,294.69
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	32,243.00	55,386.00	-23,143.00
21401	Materiales y útiles para el procesamiento de equipos y bienes informáticos	26,116.00	124,807.05	-98,691.05
21501	Material para información	0.00	406.00	-406.00
21601	Material de limpieza	11,959.00	7,911.00	4,048.00
21801	Placas, engomados, calcomanías y hologramas	69,400.00	69,400.00	0.00
22101	Productos alimenticios para el personal de las instalaciones	22,360.00	41,735.00	-19,375.00
22106	Adquisición de agua potable	3,953.00	4,729.00	-776.00
22301	Utensilios para el servicio de alimentación	7,150.00	876.00	6,274.00
24601	Material eléctrico y electrónico	2,438.00	11,419.00	-8,981.00
24701	Artículos metálicos para la construcción	0.00	627.00	-627.00
24801	Materiales complementarios	2,583.00	65,013.95	-62,430.95
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación		1,488.00	-1,488.00
26101	Combustibles	98,193.00	176,134.24	-77,941.24
26102	Lubricantes y aditivos	9,625.00	7,824.00	1,801.00
27101	Vestuario y uniformes	52,500.00	52,500.00	0.00
29101	Herramientas menores	0.00	967.00	-967.00
29201	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	1,518.00	349.00	1,169.00
29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologías de la información	19,897.00	12,576.00	7,371.00
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	88,282.00	130,949.44	-42,667.44
29901	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	317.00	842.00	-525.00
31101	Energía eléctrica	249,921.00	249,921.00	0.00
31301	Agua	25,365.00	25,365.00	0.00
31401	Telefonía tradicional	90,816.00	116,700.00	-25,884.00
31501	Telefonía celular	0.00	3,048.00	-3,048.00
31701	Servicios de acceso a internet, redes y procesamiento de información	72,247.00	53,861.00	18,386.00
31801	Servicio postal	16,000.00	16,000.00	0.00
32201	Arrendamiento de Edificios	444,552.00	444,552.00	0.00
32301	Arrendamiento de mobiliario y equipo	31,992.00	33,529.00	-1,537.00
33301	Servicios de informática	1,312.00	36,615.00	-35,303.00
33401	Servicios de capacitación	3,397,608.00	15,412,194.55	-12,014,586.55
33501	Estudios e Investigaciones	0.00	250,000.00	-250,000.00
33603	Impresiones y publicaciones oficiales	13,000.00	558,513.47	-545,513.47
33801	Servicios de vigilancia	55,755.00	55,755.00	0.00
34101	Servicios financieros y bancarios	14,150.00	14,150.00	0.00
34501	Seguros de bienes patrimoniales	85,000.00	85,000.00	0.00
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles	73,702.00	285,191.64	-211,489.64
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	9,601.00	6,601.00	3,000.00
35301	Instalaciones	15,786.00	75,618.96	-59,832.96
35302	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	132,000.00	132,000.00	0.00
35501	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	50,121.00	73,140.88	-23,019.88
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	55,200.00	55,200.00	0.00
35901	Servicios de jardinería y fumigación	15,000.00	50,960.00	-35,960.00
36101	Difusión por radio, televisión y otros medios s/act gub	160,000.00	660,990.20	-500,990.20
37101	Pasajes aéreos	82,200.00	104,565.00	-22,365.00
37201	Pasajes terrestres	15,840.00	15,840.00	0.00
37501	Viáticos en el país	84,000.00	202,804.52	-118,804.52
37502	Gastos de camino	15,900.00	32,140.00	-16,240.00
37901	Cuotas	106,000.00	27,027.00	78,973.00
38301	Congresos y convenciones	416,188.00	1,269,012.92	-852,824.92
39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0.00	2,544.00	-2,544.00
44501	Ayudas Sociales	0.00	69,991.59	-69,991.59
51101	Muebles de oficina y estantería	0.00	26,599.96	-26,599.96
51501	Bienes informáticos	0.00	71,999.98	-71,999.98
51901	Equipo de Administración	0.00	115,609.56	-115,609.56
	TOTALES	19,271,271.00	34,657,704.23	-15,386,433.23

## CAPITULO 1000

Partida	Concepto	Presupuesto		Variación
		PPTO ORIGINAL	MODIFICADO	
11301	Sueldos	8,007,945	2,177,445	5,830,500
11303	Seguridad Social		1,222,117	-1,222,117
11306	Riesgo laboral	0	3,620,575	-3,620,575
11307	Ayuda para habitación	0	900,347	-900,347
11310	Ayuda para energía eléctrica	0	600,231	-600,231
13101	Primas y acreditaciones por años de servicio efectivos prestados al personal	27,177	138,761	-111,584
13201	Prima vacacional	382,512	81,725	300,787
13202	Gratificación por fin de año	821,676	409,600	412,076
13203	Compensación por ajuste de calendario	98,987	0	98,987
13204	Compensación por bono navideño	98,987	0	98,987
13403	Estímulos al personal de confianza	30,991	0	30,991
14101	Cuotas por servicio médico del ISSSTESON	3,012,397	3,053,857	-41,460
14403	Otras Cuotas de Seguros Colectivos	276,987	10,241	266,746
15201	Indemnizaciones al personal		69,342	-69,342
15404	Días economicos y descanso obligatorio	110,109	0	110,109
15409	Bono para despensa	27,170	0	27,170
15413	Ayuda para guardería a madres trabajadoras	2,000	0	2,000
15416	Apoyo paera utiles escolares	20,900	0	20,900
15417	Apoyo para desarrollo y capacitacion	10,010	0	10,010
15419	Ayuda para servicio de transporte	12,210	0	12,210
15421	Bono dias de madres	16,255	0	16,255
15901	Otras prestaciones	0	743,392	-743,392
17102	Estimulos al personal	3,000	0	3,000
17104	Bono por puntualidad	49,170	0	49,170
17105	Compensacion por titulaciona nivel licenciatura	19,153	0	19,153
Efecto modificado a las partidas		13,027,634	13,027,634	0

### Justificación de la variación en capítulo 1000

El efecto neto de acuerdo a las adecuaciones presupuestales que se le proporcionaron a las partidas, es debido a que no se presupuestó originalmente con Plan de Remuneración Total y se les proporcionó suficiencia a las partidas en la medida en que se fueron ejerciendo de acuerdo al PRT, las cuales fueron informadas en los cuatro trimestres del ejercicio 2015 mencionando los oficios en los cuales se le informó a la Subsecretaría de Planeación del Desarrollo. sin que ésta situación impactara en las metas de nuestro Programa Operativo Anual. (se anexan copia de los oficios presentados ante oficialía Mayor y se incluye copia del acta de Gobierno XLVI del 26 de marzo de 2016 en las cual se autorizo el presupuesto ejercido 2015. en el anexo 9

En el anexo 1 se incluyeron los formatos ETCA III 13 de los cuatro trimestres donde se informa de las adecuaciones presupuestales realizadas en el capítulo 1000

**CAPITULO 2000, 3000 ,4000 Y 5000**

Partida	Concepto	Presupuesto			Variación	ppto Estatal con efecto neto \$ 0	PRESUPUESTO FEDERAL INCORPORADO			
		PPTO ORIGINAL	MODIFICADO	TOTAL			PAIMEF	TRANSVERS ALIDAD	CDM 2015	TOTAL (VARIACION)
21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	65,847.00	231,141.69	-165,294.69	-23,549	101,076	19,945	67,824	165,295	
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	32,243.00	55,386.00	-23,143.00	23,143				23,143	
21401	Materiales y útiles para el procesamiento de equipos y bienes informáticos	26,116.00	124,807.05	-98,691.05	0	55,040	7,954	35,696	98,691	
21501	Material para información	0.00	406.00	-406.00	406				406	
21601	Material de limpieza	11,959.00	7,911.00	4,048.00	-4,048				-4,048	
21801	Placas, engomados, calcomanías y hologramas	69,400.00	69,400.00	0.00	0				0	
22101	Productos alimenticios para el personal de las instalaciones	22,360.00	41,735.00	-19,375.00	19,375				19,375	
22106	Adquisición de agua potable	3,953.00	4,729.00	-776.00	776				776	
22301	Utensilios para el servicio de alimentación	7,150.00	876.00	6,274.00	-6,274				-6,274	
24601	Material eléctrico y electrónico	2,438.00	11,419.00	-8,981.00	8,981				8,981	
24701	Artículos metálicos para la construcción	0.00	627.00	-627.00	627				627	
24801	Materiales complementarios	2,583.00	65,013.95	-62,430.95	8,258	54,173			62,431	
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación		1,488.00	-1,488.00	1,488				1,488	
26101	Combustibles	98,193.00	176,134.24	-77,941.24	20,585	54,220		3,137	77,941	
26102	Lubricantes y aditivos	9,625.00	7,824.00	1,801.00	-3,483	1,682			-1,801	
27101	Vestuario y uniformes	52,500.00	52,500.00	0.00	0				0	
29101	Herramientas menores	0.00	967.00	-967.00	967				967	
29201	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	1,518.00	349.00	1,169.00	-1,169				-1,169	
29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologías de la información	19,897.00	12,526.00	7,371.00	-7,371				-7,371	
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	88,282.00	130,949.44	-42,667.44	-39,237	81,904			42,667	
29701	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	317.00	842.00	-525.00	525				525	
31101	Energía eléctrica	249,921.00	249,921.00	0.00	0				0	
31301	Agua	25,365.00	25,365.00	0.00	0				0	
31401	Telefonía tradicional	90,816.00	116,700.00	-25,884.00	25,884				25,884	
31501	Telefonía celular	0.00	3,048.00	-3,048.00	3,048				3,048	
31701	Servicios de acceso a internet, redes y procesamiento de información	72,247.00	53,861.00	18,386.00	-18,386				-18,386	
31801	Servicio postal	16,000.00	16,000.00	0.00	0				0	
32201	Arrendamiento de Edificios	444,552.00	444,552.00	0.00	0				0	
32301	Arrendamiento de mobiliario y equipo	31,992.00	33,529.00	-1,537.00	1,537				1,537	
33301	Servicios de Informática	1,312.00	36,615.00	-35,303.00	80	35,223			35,303	
33401	Servicios de capacitación	3,397,608.00	15,412,194.55	-12,014,586.55	0	5,165,222	5,268,364	1,581,000	12,014,587	
33501	Estudios e Investigaciones	0.00	250,000.00	-250,000.00	0	250,000			250,000	
33603	Impresiones y publicaciones oficiales	13,000.00	558,513.47	-545,513.47	55,948	489,565			545,513	
33801	Servicios de vigilancia	55,755.00	55,755.00	0.00	0				0	
34101	Servicios financieros y bancarios	14,150.00	14,150.00	0.00	0	0			0	
34501	Seguros de bienes patrimoniales	85,000.00	85,000.00	0.00	0				0	
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles	73,702.00	285,191.64	-211,489.64	32,529	178,961			211,490	
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	9,601.00	6,601.00	3,000.00	-3,000				-3,000	
35301	Instalaciones	15,785.00	75,618.96	-59,832.96	0	59,833			59,833	
35302	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	132,000.00	132,000.00	0.00	0				0	
35501	Mantenimiento de equipo de transporte	50,121.00	73,140.88	-23,019.88	7,194	15,826			23,020	
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	55,200.00	55,200.00	0.00	0				0	
35901	Servicios de jardinería y fumigación	15,000.00	50,960.00	-35,960.00	0	35,960			35,960	
36101	Difusión por radio, televisión y otros medios s/act gub	160,000.00	660,990.20	-500,990.20	0	500,990			500,990	
37101	Pasajes aéreos	82,200.00	104,563.00	-22,363.00	5,988	16,375			22,363	
37201	Pasajes terrestres	15,840.00	15,840.00	0.00	0				0	
37301	Viáticos en el país	84,000.00	202,804.52	-118,804.52	0	97,381	18,087	3,337	118,805	
37502	Gastos de camino	15,900.00	32,140.00	-16,240.00	16,240				16,240	
37901	Cuotas	106,000.00	27,027.00	78,973.00	-78,973				-78,973	
38301	Congresos y convenciones	416,188.00	1,269,012.92	-852,824.92	-50,633	429,044	459,450	14,964	852,825	
39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0.00	2,544.00	-2,544.00	2,544				2,544	
44501	Ayudas Sociales	0.00	69,991.59	-69,991.59	0	69,992			69,992	
51101	Muebles de oficina y estantería	0.00	26,599.96	-26,599.96	0	26,600			26,600	
51501	Bienes informáticos	0.00	71,999.98	-71,999.98	0	52,000		20,000	72,000	
51901	Equipo de Administración	0.00	115,609.56	-115,609.56	0	115,610			115,610	
		<b>6,243,637.00</b>	<b>21,630,070.60</b>	<b>-15,386,433.60</b>	<b>0</b>	<b>7,886,675</b>	<b>5,773,800</b>	<b>1,725,958</b>	<b>15,386,433</b>	

<b>A</b>	<b>B</b>
----------	----------

**Justificación de las variaciones.**

**A)** En ésta columna reflejamos las adecuaciones presupuestales que se hicieron con el recurso estatal las cuales fueron adecuaciones entre partidas del mismo capítulo cuyo efecto fue \$ 0.00 lo cual no afectó en las metas programadas y cuyas adecuaciones fueron informadas en el ETCA III 13 Y APROBADAS POR EL ORGANISMO DE GOBIERNO.

**B)** En ésta columna se incorporan el presupuesto federal que fue integrado al presupuesto en el segundo trimestre de 2015 y fue informado en el ETCA III 13 DEL SEGUNDO TRIMESTRE, su incorporación y en el cuarto trimestre se informó en relación a las partidas a las cuales se devolvió a la federación recurso. Los formatos ETECA III 13 se incluyen en el anexo 1 de los cuatro trimestres.

En anexo 1 se incluyeron los formatos ETCA III 13 de los cuatro trimestres donde se justificaron las variaciones.

EN ESTE ANEXO SE INCLUYE COPIA DEL ACTA DE GOBIERNO XLVI DEL 26 DE MARZO DE 2016 DONDE SE AUTORIZÓ EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015 Y LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS PARA NO REINCIDIR EN LA OBSERVACION. ANEXO 9

ANEXO 4  
INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER

16 .En el informe relativo al Cuarto Trimestre de 2015, el Sujeto Fiscalizado presentó en el Formato ETCA-I-02 denominado "Estado de Variaciones en la Hacienda Pública", inconsistencias y omisiones relevantes en el llenado, incumpliendo con lo establecido en la Guía para la Elaboración de Informes Trimestrales del Estado de Sonora emitida por Oficialía Mayor y las Recomendaciones de llenado, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), como sigue:

- a) En el renglón de "Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2015" los saldos no corresponden a los saldos manifestados en Formato ETCA-I-01 denominado "Estado de Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores, .
- 1.-Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores, .
  - 2.-Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio.
  - 3.-Ajuste por Cambio de Valor.
- b) No fue utilizado el renglón de Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores en las columnas de Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio.

Texto de las Recomendaciones de llenado emitidas por el CONAC:

"La columna de Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores debe considerar el resultado de las Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio del año anterior y del año actual, así como el importe de las Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores del período anterior"

"La Columna de Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio debe considerar en el período anterior el Resultado del Ejercicio (Ahorro y Desahorro) del año anterior, y en el período actual el Resultado del Ejercicio (Ahorro y Desahorro) del año actual."

"Los importes que se consideran en los rubros correspondientes al período actual deberán reflejar únicamente las diferencias del año y no considerar saldos acumulados."

Manifestar las razones que dieron lugar a ésta situación fue una confusión en el llenado del formato, se tomarán las precauciones correspondientes al llenado del mismo, considerando las recomendaciones emitidas para el llenado de los formatos de parte del Consejo de Armonización Contable.

**Realizar las correcciones correspondientes.**

En este anexo se incluye el FORMATO ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2015 con las correcciones, correspondientes. Asimismo se incluye copi del oficio No. ISM/DG/OF/523/2016 donde se informa a Secretaría de Hacienda de las correcciones realizadas.

Se anex copia de oficio No. ISM/DG/OF/0523/2016 con las correcciones correspondientes al cuarto trimestre de 2015

Se publica en el portal de transparencia del Instituto

NOTA SE INCLUYÓ COPIA DEL ACTA DE GOBIERNO NO. XLVI DEL 26 de Marzo de 2016. ANEXO 9 y Medidas Implementadas para no reincidir en la observación. **ANEXO 9**

Gobierno del Estado de Sonora  
Instituto Sonorense de la Mujer

## Instituto Sonorense de la Mujer

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Del 1ro de Enero al 31 de Diciembre de 2015

(PESOS)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicio Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores 2014		-100,805	-1,476,133		-1,576,938
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2014	5,421,024				5,421,024
Rectificaciones	5,421,024		0		5,421,024
Operaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio				0	0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2014		-1,350,438	1,476,133		-1,350,438
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			1,476,133		1,476,133
Resultados de Ejercicios Anteriores		-1,350,438			-1,350,438
Valúos					
Servicios					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014	5,421,024	-1,350,438	1,476,133	0	5,546,719
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	-304,514				-304,514
Rectificaciones					0
Operaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-304,514				-304,514
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio		1,476,133	208,929		1,685,062
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			208,929		208,929
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,476,133			1,476,133
Valúos					
Servicios					
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2015	5,116,510	24,890	208,929	0	5,350,329

ANA LUISA ROMO S.  
ORDINADOR DE  
TABILIDAD  
ORÓ

C.P. AMANCIA L. ZEPEDA A.  
DIRECTORA DE ADMÓN Y FINANZAS  
REVISÓ

LIC. ESTHER SALAS REATIGA  
DIRECTORA GENERAL  
AUTORIZÓ

## ANEXO 5

### INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER

17. En el informe relativo al Cuarto Trimestre de 2015, en el Formato ETCA-I-06 denominado "Estado Analítico del Activo", se presentaron inconsistencias relevantes en el llenado del Formato, toda vez que el renglón "Bienes Muebles" de la columna Saldo Inicial no corresponde a lo manifestado en Formato ETCA-I-01 denominado "Estado de Situación Financiera" de la columna 2014, infringiendo lo establecido en la Guía para la Elaboración de Informes Trimestrales del Estado de Sonora emitida por Oficialía Mayor, que dice: " Los Saldos de cada uno de los rubros del activo deben ser los mismos que los que se muestran en el Estado de Situación Financiera.

En Anexo 5 se incluye el formato corregido, asimismo el oficio de recibido de parte de la Secretaría de Hacienda en donde se anexa el Formato ETCA I 06 con las correcciones correspondientes, se publica en el portal web de éste Instituto. Y se incluyen las medidas implementadas en anexo 9.

Gobierno del  
Estado de Sonora

Instituto Sonorense  
de la Mujer

**Instituto Sonorense de la Mujer**  
Estado Analítico del Activo  
Del 1ro de Enero al 31 de Diciembre de 2015  
(PESOS)

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>					
Efectivo y Equivalentes	2,034,730	31,306,363	30,017,556	3,323,537	1,288,807
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	294,963	7,732,165	5,209,690	2,817,438	2,522,475
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes	30,759	2,223	0	32,982	2,223
<b>Activo No Circulante</b>					
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					
Bienes Muebles	6,216,361	-70,305	0	6,146,056	-70,305
Activos Intangibles	20,000	0		20,000	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-27,000		216,045	-243,045	-216,045
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes					

ANA-LUISA ROMO S.  
ORDINADOR DE  
ESTABILIDAD  
FINANCIERA

C.P. AMANCA J. ZEPEDA A.  
DIRECTORA DE ADMÓN Y FINANZAS  
REVISÓ

LIC. ESTHER SALAS B.  
DIRECTORA GENERAL  
AUTORIZÓ